

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 7'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 0'00
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00
PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

El déficit municipal asciende desde 1930 a más de cinco millones de pesetas

NOS HABIAMOS QUEDADO CORTOS

En la reseña que en su lugar acostumbrado hacemos de la sesión municipal anoche celebrada, se da cuenta del informe del alcalde relativo a la situación económica del Ayuntamiento de La Coruña.

Sin la calma necesaria para hacer un examen detenido de las cifras que el alcalde da a conocer, volveremos sobre asunto tan interesante. Hoy nos limitamos a llamar la atención de nuestros lectores, a fin de que no pase inadvertida información que tanto importa a La Coruña.

Momentos hubo durante nuestra campaña en pro del saneamiento económico municipal, en que se tildaron de falsos nuestros datos, que se atribuyó a móviles políticos nuestra insistencia en el tema, que se nos envió a los tribunales como incurso en delitos de injuria y calumnia, que se nos amenazó con reclamarnos indemnizaciones de cientos de miles de pesetas.

En 28 de Octubre último se celebró arqueo y existía en metálico, en Caja 11.853,79 pesetas, y en c/c del Banco Pastor 383,70 pesetas, o sea un total de 12.237,49 pesetas para el pago de las obligaciones corrientes.

Suspensión del Ayuntamiento de Serantes

Por inasistencia al Poder y falta de confianza

Nos manifestó el gobernador que vista una información que mandó instruir en uso de las facultades que a su Autoridad corresponden, se ha visto en la necesidad de suspender preventivamente a todos los concejales del Ayuntamiento de Serantes por inasistencia al Poder y falta de confianza en estos momentos, hasta el extremo de que algunos de ellos están condenados por tenencia ilícita de armas y excitación a la rebelión y a otro se le ocupó dinamita y municiones.

El P. Velasco

Hoy sale para Pamplona y Oviedo el R. P. Velasco, O. P. después de pasar entre nosotros algunos días. Desde las columnas de este diario se despidió de sus numerosas amistades coruñesas y de las gracias a cuantas personas le favorecieron con donativos para aliviar la situación angustiosa en que los revolucionarios han dejado a los Dominicos de Oviedo.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Una sesión municipal interesantísima. El alcalde dio cuenta del estado económico del Ayuntamiento. Alguien trató de llevar un poco de confusión al asunto; pero el señor Pardo de Andrade no se dejó envolver. Una oportuna intervención del señor Molina contribuyó a dejar las cosas en su punto.

El informe del Alcalde

El presupuesto estaba oficialmente nivelado

No obstante lo cual existía un déficit muy cuantioso

Llamamiento al vecindario

Cumpliendo un deber que me impuso al aceptar esta Alcaldía, y ofrecimiento público que hice al posesionarme, debo enterar a los vecinos de la ciudad de La Coruña, del estado económico de su Concejo en el día de mi posesión.

En 28 de Octubre último se celebró arqueo y existía en metálico, en Caja 11.853,79 pesetas, y en c/c del Banco Pastor 383,70 pesetas, o sea un total de 12.237,49 pesetas para el pago de las obligaciones corrientes.

En 28 de Octubre último se celebró arqueo y existía en metálico, en Caja 11.853,79 pesetas, y en c/c del Banco Pastor 383,70 pesetas, o sea un total de 12.237,49 pesetas para el pago de las obligaciones corrientes.

En 28 de Octubre último se celebró arqueo y existía en metálico, en Caja 11.853,79 pesetas, y en c/c del Banco Pastor 383,70 pesetas, o sea un total de 12.237,49 pesetas para el pago de las obligaciones corrientes.

Ha quedado prohibido cazar

De la Octava división recibimos la siguiente circular relativa al ejercicio de la caza:

El Excmo. Señor General de la Octava División dispone: Primero.—A partir de la inserción de esta Circular en el Boletín Oficial de la Provincia, queda rigurosamente prohibido el ejercicio de la caza aun cuando se posea licencia para ella.

Segundo.—Por la Guardia Civil, Seguridad, Guardia Municipal y Autoridades locales, se procederá a la recogida de Armas de los infractores a los que sancionarán con multas que se propondrán a mi Autoridad.

Tercero.—A partir del próximo día 19 se procederá al decomiso de la caza que sea encontrada tanto a particulares como a vendedores, bares, fondas, hoteles, etc., a los que se sancionará con multas que serán propuestas a mi Autoridad.

Cuarto.—La caza decomisada será entregada a los Centros de Beneficencia. La Coruña 14 de Noviembre de 1934.

Juventud Católica Española

CENTRO PARROQUIAL DE SAN NICOLAS La Juventud Católica de San Nicolás ruega a sus asociados concurrir el próximo domingo día 18, a la misa de comunión que en la iglesia parroquial se celebrará a las ocho y media de la mañana para solemnizar la apertura de curso de los Ciclos de Estudios.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Una sesión municipal interesantísima. El alcalde dio cuenta del estado económico del Ayuntamiento. Alguien trató de llevar un poco de confusión al asunto; pero el señor Pardo de Andrade no se dejó envolver. Una oportuna intervención del señor Molina contribuyó a dejar las cosas en su punto.

El Sr. Iglesias Corral hace algunas objeciones al estado económico

Nosotros replica el alcalde no formulamos acusaciones. Las cosas pasadas, pasadas están

Alas ocho, da comienzo la sesión municipal. Preside el alcalde y asisten los concejales señores Martínez Yunta, Fariña, Portela, González Rodríguez (don Joaquín), Rodríguez Otero, Blanco Lemus, Fernández Vázquez, Lagares, Mosquera, Araujo, Rebollo, Molina Paz, Berea de Llano, Vázquez Pena, Plisos, Fandiño, Nieto, Velga, Mira, S. Ferrer, Vivero, Pardo Aburto, Estrada Cotoira, Campanioni, Domínguez de la Cámara, Iglesias Corral, Ilane Bohome, Bello y López Marey.

ORDEN DEL DIA

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. La Corporación se entera de la circular relativa a la asistencia obligatoria de los concejales a las sesiones.

Después concede autorización para construir diversas obras a don Manuel García Naya, don Germán Díaz y don Ramón Pérez Caridad. Se accede a lo solicitado por don José Sánchez Villar, sobre acometida a la red de alcantarillado y se aprueba una instancia de los vecinos de Monelos, Ponte da Pedra, Someso y Elviña para que se repare un camino.

A continuación se acuerda: Aprobar la certificación número 9 de las obras de pavimentación del nuevo Mercado de San Agustín.

Idem el proyecto de alineación que presenta la Comisión de Obras para el Agra del Orzán. Idem un expediente de expropiación de la casa número 25 de la calle de las Huertas.

Denegar una instancia de don Víctor Echave Arriola y aprobar otra de don Luis Rodríguez. Conceder dos meses de licencia a don Manuel Lastres Abente, médico interino de la Beneficencia municipal.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



DOS TÍPICAS ESCENAS DE UNA FERIA DE SANADOS EN LA PROVINCIA (Fotos Blanco).

El Sr. Iglesias Corral hace algunas objeciones al estado económico

Nosotros replica el alcalde no formulamos acusaciones. Las cosas pasadas, pasadas están

Alas ocho, da comienzo la sesión municipal. Preside el alcalde y asisten los concejales señores Martínez Yunta, Fariña, Portela, González Rodríguez (don Joaquín), Rodríguez Otero, Blanco Lemus, Fernández Vázquez, Lagares, Mosquera, Araujo, Rebollo, Molina Paz, Berea de Llano, Vázquez Pena, Plisos, Fandiño, Nieto, Velga, Mira, S. Ferrer, Vivero, Pardo Aburto, Estrada Cotoira, Campanioni, Domínguez de la Cámara, Iglesias Corral, Ilane Bohome, Bello y López Marey.

ORDEN DEL DIA

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. La Corporación se entera de la circular relativa a la asistencia obligatoria de los concejales a las sesiones.

Después concede autorización para construir diversas obras a don Manuel García Naya, don Germán Díaz y don Ramón Pérez Caridad. Se accede a lo solicitado por don José Sánchez Villar, sobre acometida a la red de alcantarillado y se aprueba una instancia de los vecinos de Monelos, Ponte da Pedra, Someso y Elviña para que se repare un camino.

A continuación se acuerda: Aprobar la certificación número 9 de las obras de pavimentación del nuevo Mercado de San Agustín.

Idem el proyecto de alineación que presenta la Comisión de Obras para el Agra del Orzán. Idem un expediente de expropiación de la casa número 25 de la calle de las Huertas.

Denegar una instancia de don Víctor Echave Arriola y aprobar otra de don Luis Rodríguez. Conceder dos meses de licencia a don Manuel Lastres Abente, médico interino de la Beneficencia municipal.

CONCEJALES LICENCIADOS

El señor secretario da lectura a varias cartas y certificados médicos presentados por algunos ediles, justificando su ausencia del salón de sesiones. Se concede licencia por más de ocho días a don Lino Molina Ocuadro, a don Ernesto Saiz y a don Martín Perreiro Alvarez.

Los señores Zapata y Parada también piden esta licencia indefinida, al mismo tiempo que dimiten las tenencias de alcaldía novena y quinta, respectivamente. Se les concede la licencia pero no se les admite la renuncia.

D. Juan González Rodríguez formula igual petición que los concejales primeramente citados. El Sr. Vázquez Pena pide que se lea el certificado médico correspondiente, y el señor secretario da lectura a un documento firmado por el Dr. Hervada en el que certifica que el Sr. González Rodríguez padece psoriasis con altréxica de igual etiología. (Risas). El Sr. Berea de Llano ruega que algún concejal técnico explique en qué consiste dicha enfermedad, pero el alcalde recomienda que no vuelvan a formularse indicaciones de esa naturaleza.

LOG DIAS DE SESION

El alcalde manifiesta que, por precepto gubernativo, es preciso justificar cuando no se pueda celebrar la sesión ordinaria, y como ello ha de causar seguramente molestias y trastornos a los concejales, pregunta si las sesiones públicas han de celebrarse en lunes o si, por el contrario, convendría más fijar los miércoles para las sesiones ordinarias y los viernes para las suplementarias. Los municipales se pronuncian por esta última solución y así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS Los señores Rodríguez Otero y López Marey formulan un ruego pidiendo la inmediata construcción del lavadero de Santa Margarita. El señor Fernández Vázquez declara que, con motivo de la pavimentación que se está llevando a efecto en la Fuente de San An-

Ampliación Se aprueba una certificación de Secretaría haciendo constar que no se presentó ninguna reclamación contra la habilitación de un crédito de veintitres mil y pico de pesetas.

**C. G. TRANSATLANTIQUE**  
**PARA LA HABANA Y VERACRUZ**  
 saldrá de LA CORUÑA el 26 de Noviembre de 1934. el vapor correo rápido

**MEXIQUE**

Este magnífico vapor dispone de camarotes para los pasajeros de tercera clase.  
 También admite pasajeros de Primera (varias categorías), Segunda e Intermedia.  
 Consignatario: **EDUARDO FARIÑA**  
 Dirección Telegráfica "Fariña", LA CORUÑA

Irás, se plantea de nuevo el asunto del traslado de la fuente que allí existe. Añade que el Municipio ya había acordado que dicha fuente fuese llevada al Campo de Marte y que en la Fuente de San Andrés se instalase un evaporatorio.  
 La idea es recogida y posteriormente volverá a tratarse de la cuestión.  
 Los señores Molina, Portela y Vázquez Peña hacen numerosos ruegos, que no tienen mayor importancia.  
 El alcalde alude a los ruegos que le formularon los señores Araujo y Portela con respecto a la pavimentación de las calles del Ensanche que circundan el Palacio de Justicia. Según la opinión de los técnicos, no es época para acometer dicha pavimentación por el sistema de riego asfáltico, ya que éste requiere que el suelo esté completamente seco. Asegura que este trabajo costaría ahora cuatro veces más que en primavera o estío. Propone, por tanto, que se espere a que mejore el tiempo para economizar unas pesetas y a la vez realizar la pavimentación en condiciones de mayor garantía.

Además, también a los obreros sostenidos por el Municipio y defendidos en este aspecto concreto la actuación del Ayuntamiento anterior.  
 Añade que el pasado Ayuntamiento no se lanzó a hacer operaciones de crédito más que en dos ocasiones, operaciones que fueron las más ventajosas de cuantas concertaron los municipios españoles. No pasaron del seis por ciento como límite máximo. Dice, además, que entre los elementos de la Banca y otros que mueven la vida local encuentran siempre las máximas facilidades.  
 Achaque la culpa de todos los males que sufren los Municipios a la desorganización en que se encuentran actualmente las haciendas locales.  
 Pide que la Comisión de Hacienda formule un estudio reflexivo y concreto sobre el déficit, causas, etc., y prometa su colaboración para realizar una obra que redunde en beneficio del pueblo que representan.  
 Dirigiéndose al alcalde, le recomienda que es conveniente desprendarse un poco de la preocupación política. Es verdad—agrega—que S. S. encontró en las arcas municipales once mil y pico de pesetas (cuando yo me hice cargo de la Alcaldía—dice—no había más que dos mil); pero también es cierto que rápidamente ingresaron sumas que permitieron a S. S. pagar dos días después cerca de trescientas mil pesetas.  
 Termina diciendo: Desprendámonos de toda preocupación política y vamos a ver si podemos dar a La Coruña un presupuesto que a todos nos satisfaga. Este es el momento de hacerlo.

**KIOSCO ALFONSO**  
**HOY**  
 Infantil a las 3 1/2. La 1.ª jornada de la emocionante serie **Aventuras de un navegante**. A las 5'30, 8 y 10'45: Un complemento sonoro, y la película **CHAMP** por **VALLACE BERRY** y **JACKIE COOPER**.

**MAÑANA, VIERNES**  
**Camino del infierno**  
 Hablada en español, por **Juan Torera y María Alba**

El señor Araujo agradece las explicaciones y pide que aquella zona del Ensanche sea atendida debidamente.

**Situación económica del Ayuntamiento**  
 El alcalde da lectura al estado económico del Municipio, cuyo trabajo publicamos en otro lugar de este número.  
 El Sr. Iglesias Corral manifiesta que, antes de entrar en el fondo de este asunto, desea formular la siguiente pregunta al presidente de la Comisión de Hacienda: "¿Tiene formulado algún juicio o estudio con respecto a los problemas a que aludí el señor alcalde?"  
 El Sr. Fariña (presidente de dicha Comisión) contesta que, dado el poco tiempo que lleva actuando en esta Comisión, se ha limitado a obtener las cifras básicas para iniciar la labor presu-

El alcalde contesta que con mucho gusto va a corresponder a las manifestaciones del Sr. Iglesias Corral que acusa dos fuentes completamente distintas: una, la del abogado, maestro en las luchas del foro; otra, la del político... (El Sr. Iglesias le interrumpe para rechazar las ironías por que, en las ironías siempre hay un fondo de maldad). Voo—dice el señor Pardo de Andrade, enérgicamente—que el Sr. Iglesias Corral sigue una fática completamente equivocada conmigo, porque si yo quisiera decir algo molesto, no al Sr. Iglesias Corral, con cuya amistad me honro, sino a cualquier otra persona, lo haría rectamente, sin valarme de la ironía ni otros procedimientos de encrucijada.  
 Lamento que el Sr. Iglesias Corral se haya esforzado en defender acusaciones que, no se han formulado, pero me congratula

namde que no entre en otra cosa. De aquí en adelante lucharemos noblemente por los intereses de La Coruña y para eso estoy al lado del Sr. Iglesias Corral y de los demás compañeros. En mi no hay que buscar segundas intenciones. Las cosas pasadas, pasadas están. Nosotros venimos a trabajar, no venimos a dar patentes de honorabilidad, celo, etc. a nadie. Ye he venido aquí solamente a administrar. Criterios políticos no los conozco.  
 El Sr. Iglesias Corral reitera sus ofrecimientos e insiste en que la Comisión de Hacienda facilite un detenido estudio de la situación del Municipio.  
 El Sr. Mira propone que se estudien rápidamente las medidas conducentes a buscar remedio al déficit. Se adhiere a este ruego el señor Veiga.  
 Interviene el Sr. Molina Paa, que empieza felicitando al alcalde y a los funcionarios.  
 Asegura que en el presupuesto de 1933, que importa el déficit tres millones 037.272'71 pesetas hubo que anular en las partidas de ingresos la suma de dos millones ciento setenta y una mil pesetas, con lo

En 1933, 171.072'20.  
 A la Beneficencia municipal: En 1930, se adeudaba 39.018'18. En 1931, 135.952'70. En 1932, 204.045'61. En 1933, 135.170'53.  
 Y conviene dejar sentado que esta partida de Beneficencia, lo mismo que en la de Farmacias, de que luego hablaremos, no se consignan en las cantidades que se citan lo pagado por el Banco Pástor y por el Montepío de Empleados Municipales, por estas atenciones.  
 A las Farmacias: Se les debía en 1930, 60.000'00. En 1931, 83.180'19. En 1932, 123.505'85. En 1933, 94.421'79.  
 Actualmente se le debe al suministrador de pan para los establecimientos benéficos, hasta junio de este año la suma de 27.351'75.  
 Y al suministrador de carne para los mismos establecimientos, desde noviembre de 1933 hasta octubre último, la cantidad de 37.982'93.  
 Es dato curioso, que merece citarse, que desde 1930 a 1933 han aumentado los ingresos por los principales impuestos y arbitrios municipales, en pesetas 523.050'08.

**LINARES RIVAS**  
**HOY**  
 A LAS 5 1/2, 7 1/2  
 Y 10'45  
**ESTRENO**

La obra cumbre del genial director **FRANK CAPRA**

**LA AMARGURA DEL GENERAL YEN**  
 con la bellísima "star"  
**BARBARA STANWYCK**  
 y el famoso actor  
**NILS ASTHER**

ES EL DRAMA DE AMOR DE LA MUJER BLANCA QUE LIEGO A ORIENTE PARA REDIMIR ALMAS Y NO PUDO SALVAR LA SUYA DE UNA PASIÓN ABRASADORA

INICIARA el espectáculo el estreno del primer NOTICIARIO FOX con notas interesantísimas de la última tentativa revolucionaria de Asturias

BUTACA: 1 PTA. GENERAL: 0'30

cuál se demuestra que el déficit real era mucho mayor.  
 El déficit municipal, según los datos que se le facilitaron, arroja lo siguiente:  
 A Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad, se le debe.  
 En el año 1930, 69.370'46.  
 En el año 1931, 249.659'83.  
 En el año 1932, 420.783'48.  
 En el año 1933, 690.430'30.

Y ya que la cuestión económica nos llevó a hablar de la Beneficencia municipal, yo he de rogar a la Corporación que pese al régimen de restricciones y economías que nos vemos obligados a seguir, dado el estado de nuestro erario, no olvide, que las cantidades que se dediquen a Beneficencia, nunca pueden considerarse mal empleadas.  
 En su consecuencia se dictó sentencia de absolución.

**HOY, EN SAVOY**  
 ULTIMO DIA  
 Una divertidísima comedia de la

**UFA**

**EL ES... ELLA**  
 el amor que no admite distrazes, vencerá entre la algarabía de mil travesuras y deliciosas melodías. Creación de la bellísima

**MEG LEMONNIER**  
 Funciones:  
 5 1/2: UNA PESETA  
 7 3/4 y 10/34: 1'50  
 UNA PELICULA CUMBRE EN DIA LABORABLE

**MAÑANA**  
**CUESTA ABAJO**

**Palacio de Justicia**  
**CAUSA POR JURADOS**  
 A puertas cerradas, se vió ayer mañana ante el Tribunal del Jurado, en la sección primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Corcación, contra las procesadas por el delito de aborto, María Basilia Nodar Diaz, Joaquina Andrea Ramos Oreiro (a), "Gaita" y Manuela Trillo (a), "Verdura".  
 Estas dos últimas vecinas de V. mianzo, según las conclusiones provisionales que el fiscal sostuvo en la vista de la causa, provocaron un aborto a María Basilia Nodar Garcia, mediante unas manipulaciones que realizaron, cobrando por las mismas la cantidad de 125 pesetas.  
 En el acto del juicio oral, el re-

**¡NIÑOS! HOY, A LAS 4 DE LA TARDE, EN EL**  
**ROSALIA CASTRO**  
 podréis admirar por última vez, a los célebres cómicos **STAN LAUREL Y OLIVER HARDY** en su creación más cómica, que hace reír a mandíbula batiente,  
**EL ABUELO DE LA CRIATURA**  
 (En español)  
 y al famoso **CHARLES CASE** en la parodia de Tarzán **EL BISMARCO DE TARZAN**  
 BUTACA: 1 PTA. GENERAL: 0'30  
 A las 5'30, 6'45 y 10'45: **JUVENTUD TRIUNFANTE**

presentante de la Ley, abogado fiscal señor Alonso Pérez Hlickman, pidió para María Basilia la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para Joaquina y Manuela, la de 4 meses de arresto mayor a cada una.  
 Realizada la defensa de las procesadas, que estuvo a cargo del letrado señor Cortiñas (don Luis), el Jurado, en deliberación, emitió veredicto de inculpabilidad.  
 En su consecuencia se dictó sentencia de absolución.

**BOLSA DE MADRID**  
 Sesión del día 14 de Noviembre

MADRID, 14.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 68; G. H., 67'50.  
 Exterior 4 por 100, 86.  
 Amort. 4 por 100, 89'50; 5 por 100, 1900, 84; 5 por 100, 1917, 90'50; 5 por 100, 1926, 89; 5 por 100, 1927, 99; 3 por 100, 1928, D. C. B., 72'75; A., 74'25; 4'50 por 100, 88'75; 5 por 100, 1929, 90.  
 Bonos oro, 237'00.  
 Tesoros, 5 por 100, octubre, B., 100'20; 5 por 100, 1934, A. B., 101'50.  
 Deuda Ferrov. 5 por 100, 97'50.  
 Ferrov. 4'50 por 100, 1929, A. B., 90.  
 Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 77; Interior, 1931, 84'50; Ensanche, 84'50.

**SAVOY**  
**MAÑANA**  
 La película en que **CARLOS GARDEL** lleva al espectador en alas de su canto inigualable a los campos sudamericanos y al tumulto de las ciudades de Europa y los Estados Unidos

**CUESTA ABAJO**  
 POR **CARLOS GARDEL**  
 La producción cumbre del cine español

Garantía del Estado: Tángier-Pez, 99'25; Maján, A., 104'25.  
 Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86'50; 5 por 100, 93'75; 5'50 por 100, 98'85; 6 por 100, 102'25; Crédito Local, 5 por 100, 87'60; 6 por 100, 96'95; 6 por 100, 1932, 98'75.  
 Efectos públicos extranjeros:

**EL TIEMPO**  
 DATOS LOCALES DE AYER.  
 Presión atmosférica en mm. 745.  
 Temperatura en grados centígrados 12. Hubo viento del NNW con una velocidad de 5 metros por segundo. El cielo estuvo cubierto, y la mar gruesa. La temperatura osciló entre 15 y 6'2. Lluvia total 30'7. Promedio de humedad 88. Chaparrones.  
 Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del W., lluvia y marejada.  
 SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 14.—Persiste una zona borrasca que ocupa toda Europa occidental con diversos núcleos al Norte de Irlanda, mar del Norte, en el Cantábrico y en el Mediterráneo entre nuestra península y Baleares. Las presiones altas del Atlántico persisten casi sin variación, al oeste de las Azores.  
 Hay lloviznas y nieblas en Inglaterra, lluvias en Francia y nieblas en Europa central. En nuestra península está el cielo cubierto.  
 Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del oeste, lluvias y marejada; resto de España, vientos de componente oeste, cielo con nubes, y algunas lluvias.  
 Temperaturas extremas: máxima 17 grados en Málaga y mínima 3 bajo cero en Zúñiga.  
 En Madrid: máxima 10 y mínima 3.

**LOS GRANDES EXITOS DE "LINARES"**  
**Hoy, estreno de "La amargura del General Yen"**  
 A lo que anteaer decíamos de la notabilísima producción "La amargura del General Yen", que hoy se estrena en teatro "Linares Rivas", nos es grato añadir lo siguiente.  
 En la acción, la joven misionera americana, "Megan", ve truncada la inminente ceremonia de su boda con un amigo de la infancia, al ser separado de éste, secuestrado por el rebelde general chino "Yen" mientras ambos realizaban una acción generosa, el salvamento de unos niños huérfanos entre el fuego, pillaje y encarnizadas luchas promovidas por las huestes del general, frente a las tropas del gobierno.  
 "Megan" es conducida, sin sentido, en el tren particular de "Yen" hasta el palacio de éste, donde empieza una pugna galante entre el durísimo chino, avezado a los órdenes mortíferos, y la mujer virtuosa que se resiste con entereza, si bien con íntima turbación.  
 Interesantes parlamentos se cruzan entre ambos; el cerco amoroso se estrecha, y cuando el general pierde su poderío y es abandonado por todos, por haber escuchado determinada y humanitaria súplica de "Megan", ésta, fiel a su palabra, queriendo corresponder al rasgo de nobleza del enamorado "Yen", que motivó su ruina, acude y se ofrece al duro general, que aún encuentra una superación al sensible espíritu de la dama, devolviéndole la libertad, con su suicidio.  
 "La amargura del general Yen" es, pues, producción realizada con pulcritud, mérito y emoción que trasciende al público y le otorgan calidad extraordinaria.  
 Interpretan esta magnífica obra, cuyo éxito damos por seguro, la bellísima "star" **Barbara Stanwyck** y el varonil actor **Nils Asther**, "partenaire" de **Greta Garbo** en famosas producciones.

**SABADO, en el ROSALIA RASPUTIN y LA ZARINA**  
 El último programa de la SEMANA GRANDE "Metro-Goldwyn"  
 CON LA FAMILIA REAL DE HOLLYWOOD  
**JHON-ETHEL Y LIONEL BARRYMORE**

puentaría. De modo que por el momento no puede ofrecer más que las cifras que ha leído el señor alcalde.  
 El Sr. Iglesias Corral dice que espera de la lealtad de todos los oyentes que se fijen en la importancia del asunto, pretendiendo poner en contradicción al alcalde y al presidente de la Comisión de Hacienda, pues mientras uno hace un estudio detenido de la situación económica del Municipio, el otro confiesa que no ha podido formar juicio todavía sobre la situación del erario municipal. No obstante, confiesa que la situación del Ayuntamiento es desastrosa, pero muchísimo más desastrosa es la de otros municipios. Afirma que no hay motivo para emitir un mal juicio del Ayuntamiento que por aquí ha pasado. Estudia a grandes rasgos algunas causas que han originado la desviación presupuestaria como son la anulación del impuesto sobre tonelaje, etc., así como los gastos incongruentes en relación con la potencialidad económica de la corporación. Se re-

en el alma haberle oído lo más esencial, o sea sus ofrecimientos de colaboración. Yo no vengo aquí a ser fiscal, sino a hacer lo  
 A la Sociedad "Aguas de la La Coruña", se le adeuda:  
 En 1930, 21.618'98 pesetas  
 En 1931, 64.618'98.  
 posible por servir a la ciudad donde he pasado mi vida. El señor Iglesias Corral me concede la valiosa colaboración de su com. petencia y de su entusiasmo y para mí ya es bastante. Perdo-

**HOY EN EL SALON DORE**  
 En funciones a las 6 y 8'30, a los popularísimos precios de BUTACA: 1'50  
 subirá a escena por la excelente **COMPANIA DE ZARZUELA** que acudilla el célebre tenor cómico **LUIS SAN MARTIN**, la hermosísima zarzuela, original de **ADAME y TORRADO**, música del maestro **DIAS GILES**,  
**EL CANTAR DEL ARRIERO**  
 en la que consiguen un triunfo formidable el trío lírico **AGUSTINA JOVELLANOS**  
**ENRIQUE ZABARTE**  
**MANUEL PINEDA**  
 MAÑANA: Despedida de la Compañía con **MARINA**

En 1932, 108.892'50.  
 En 1933, 151.892'50.  
 Al contingente provincial:  
 En el año 1930 estaba al día el Ayuntamiento.  
 En 1931, se le adeudaba 178.294'60.  
 En 1932, 204.207'97.

**LA TERRAZA**  
 CINE SELECTO  
 HOY:  
**EL PERRO DE MICKEY**  
 y la producción "Universal"  
**AUDACIA**  
 Film repleto de emociones, por sus luchas y rivalidades, matizadas de gran dinamismo con **TOM MIX** y **MARGARET LINDSAY**

Precios:  
 5 1/2 0'25  
 8 0'40  
 10 1/2 0'25

MAÑANA  
 Un drama de vanguardia  
**ACUSADO**  
 por **LEW AYRES**  
 y **GENEVIEVE TOBIN**

Límitenos si, otros gastos; hagamos economías en otras partidas, pero dediquemos preferente atención a la Beneficencia.  
 Todos, absolutamente todos nosotros, venimos aquí con una misma finalidad, que se condensa en este lema: "Administración y solo Administración". Unidos en este deseo debemos de prescindir de nuestras ideologías políticas para pensar tan sólo en el supremo interés de nuestra ciudad, y así lograremos poner un dique al déficit creciente de nuestro erario y conseguiremos, que éste vaya en-

**LA MEJOR OBRA MAESTRA DEL MUNDO**  
 (EN ESPAÑOL)

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.  
 Vuelve a intervenir el señor Iglesias Corral, luego lo hace el señor Pisos y, por último, el alcalde dice que hay que seguir una política económica restrictiva hasta llegar a la nivelación del presupuesto.  
 A las 10'10 de la noche se levanta la sesión

**HOY EN EL ROSALIA CASTRO**  
 En funciones: 5'30, 7'45 y 10'45  
**Ramón Novarro**  
 el ídolo del público, y con el espíritu de "Ben-Hur", en su creación suprema  
**JUVENTUD TRIUNFANTE**  
 (EN ESPAÑOL)  
 Un drama estudiantil y deportivo. Un canto a la vida. Un poema de juventud.  
 Una gran obra que debe ser vista por su doble valor de obra artística y enseñanza moral  
 EL TERCER ESTRENO de la SEMANA GRANDE "Metro" que supera a los anteriores  
 SABADO: **RASPUTIN Y LA ZARINA** (en español)

**SABADO EN LINARES HOLLYWOOD CONQUISTADO**  
 ESTRENO de la extraordinaria comedia musical, dialogada en español:  
 Interpretada por los grandes artistas **JHON BOLES**  
**SPENCER TRACY**  
**PAT PATERSON**  
 PLENA DE SUGESTION Y DE ATRACTIVOS

**HOY EN EL ROSALIA CASTRO**  
 En funciones: 5'30, 7'45 y 10'45  
**Ramón Novarro**  
 el ídolo del público, y con el espíritu de "Ben-Hur", en su creación suprema  
**JUVENTUD TRIUNFANTE**  
 (EN ESPAÑOL)  
 Un drama estudiantil y deportivo. Un canto a la vida. Un poema de juventud.  
 Una gran obra que debe ser vista por su doble valor de obra artística y enseñanza moral  
 EL TERCER ESTRENO de la SEMANA GRANDE "Metro" que supera a los anteriores  
 SABADO: **RASPUTIN Y LA ZARINA** (en español)

presentante de la Ley, abogado fiscal señor Alonso Pérez Hlickman, pidió para María Basilia la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y para Joaquina y Manuela, la de 4 meses de arresto mayor a cada una.  
 Realizada la defensa de las procesadas, que estuvo a cargo del letrado señor Cortiñas (don Luis), el Jurado, en deliberación, emitió veredicto de inculpabilidad.  
 En su consecuencia se dictó sentencia de absolución.

# Ayer siguieron discutiéndose en las Cortes los sucesos de Asturias

## Nuevos ataques contra Hidalgo y Samper

### Ladreda invita al Ministro de la Guerra a salir del banco azul

MADRID, 14.— Dió comienzo la sesión a las cuatro en punto bajo la presidencia del señor Alba.

Hay muy pocos diputados en el salón y en la tribuna bastante público.

Ningún ministro ocupa el banco azul.

Se aprueba el acta y entra el ministro de Justicia.

El Sr. GARCÍA GUIRAO (Ceda) formula unas observaciones que no se oyen.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Aza concediendo pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución de Asturias.

#### EL NUEVO REGLAMENTO

Continúa la discusión del reglamento de la Cámara.

Al llegar al artículo 81 se suspende este debate.

Lee un proyecto de ley el ministro de Hacienda y continúa el debate sobre la ley de

#### TENENCIA DE ARMAS Y

#### EXPLOSIVOS

El Sr. Primo de Rivera opone una enmienda al artículo 5 que es aceptada en parte. Según ella, si de los antecedentes del proceso y de las circunstancias del hecho se dedujere la escasa peligrosidad social de aquél, la existencia en contra suya de amenazas de agresión ilegítima o la patente falta de intención de usar las armas con fines ilícitos, los Tribunales podrían rebajar la pena en uno a dos grados desde el límite mínimo señalado en cada precepto de la ley.

Se aprueba el artículo 5 con esta adición y si ninguna variación se aprueban el 6 y 7. En el artículo 8 se rechaza otra enmienda del Sr. Primo de Rivera, el cual pide también inútilmente la supresión de los artículos 9, 11 y 12.

En la discusión del artículo 5 interviene el Sr. Ventosa (presidente del Sr. Casanueva) quien dice que la ley puede hacer creer a las gentes que va a tener alguna eficacia, pero la realidad es todo lo contrario. Aún hay otro peligro más concreto en la ley y es el trato exorbitante que se da a las asociaciones que posean armas y explosivos sin licencia. Esto puede ser sumamente peligroso para las asociaciones políticas que quedarán a manos de sus enemigos políticos. Es peligroso creer que las leyes que se votan las va uno mismo a administrar siempre. Por eso las leyes deben ser siempre objetivamente buenas.

Lo que debe hacerse es exigir la comprobación de la voluntad definitiva de las Asociaciones en cuyo domicilio se hallen armas, cosa que dependerá de los indicios ciertos y de la conocida intención revolucionaria de las Asociaciones (Aplausos).

Contesta el ministro de Justicia y declara que el Gobierno sabe perfectamente que con esta ley no basta para el desarme. El Gobierno ha tomado ya y tomará aún otras medidas. Cree que no hay peligro de arbitrariedad gubernativa ya que han de ser siempre los Tribunales quienes decidan y dicten sentencia.

El señor Ventosa insiste, declarando que la realidad de hoy, en Madrid y en Barcelona y en toda España, es que hay nubes de armas ocultas y precisamente en las manos más peligrosas, en las manos de quienes no se intimidan con las sanciones de la ley.

Para salvar la responsabilidad de su minoría el señor Ventosa pide votación nominal de su enmienda, si bien declara que ellos se abstendrán para no oponerse al Gobierno.

Se obtienen 283 votos contra 31 y la enmienda es rechazada.

Los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y ZAMANILLO preguntan a la Comisión sobre el sentido de la consideración de delitos "flagran-

tes" que se da a todos los delitos definidos en esta ley, que puede tener consecuencias en orden a la inmunidad de los diputados.

Se suspende el debate y se pasa a continuación la interpelación sobre

#### Los sucesos de Asturias

Se concede la palabra al señor LAMAME DE CLAIRAC, que pide al presidente referencia de su entrevista con los comisionados extranjeros que han venido al Parlamento.

El PRESIDENTE contesta: Han acudido un lord del Parlamento inglés, un abogado de París y otros señores. Les he hecho saber que ni como presidente de la Cámara, ni como ciudadano, les concedo derecho a esa investigación. (Muy bien). Las diferencias de información que registra nuestra Prensa no son mayores que las que hay, por ejemplo, entre el "Daily Herald" y el "The Times" (Ovación).

El señor GIL ROBLES: Hay que ponerlos en la frontera. (Enorme ovación en toda la Cámara, en la que se destaca el señor Primo de Rivera).

El PRESIDENTE termina diciendo que ha invitado a los comisionados extranjeros a retirarse de la Cámara. (Muy bien. Muy bien).

(Algún diputado de Unión Republicana pronuncia palabras que no se oyen, y los diputados protestan alaradamente).

El señor LAMAME DE CLAIRAC dice que el señor Gil Robles se ha adelantado a pedir lo que él iba a pedir. Eso hay que hacer y aun más, teniendo en cuenta que quien ha presentado a esa comisión extranjera es un diputado socialista: la señora Lejarraga.

El señor LAMAME expone las responsabilidades derivadas de los sucesos de Asturias. Declara que los individuos del partido socialista no pueden volver a los escaños parlamentarios.

Se impone desarticlar en absoluto la revolución, en sus diputados, en las Casas del Pueblo, pero no de un modo concreto en tal o cual localidad, sino en general, de una vez para toda España. Después de disolver y de aplastar se podría hacer una reorganización sindical. (Están presentes los ministros de Estado, Guerra, Trabajo y Agricultura).

Pampoco se ha hecho nada para resarcir a la Esquerra catalana, siendo así que todos sus miembros eran solidarios con sus jefes, y por tanto, traidores a la patria. Pide la suspensión del Estatuto de Cataluña, porque está por encima de la Constitución de papel y significa un ataque a la legítima libertad de Cataluña.

Repite que el Gobierno ha hecho muy pocas cosas de las muchas que podía haber hecho. Censura al ministro de la Guerra por no haber suspendido a los directores del consorcio militar, cuando se denunció el alijo de las armas, y no haber destituido al coronel de la fábrica de Oviedo.

El ministro de la GUERRA: ¿Pero voy yo a ser responsable de lo que ha hecho el coronel?

El señor LAMAME: S. S. dijo el otro día que dió una orden y no le obedecieron y no se enteró hasta que ahora fué a Oviedo, después de la revolución. No basta con mandar, sino que hay que hacerse obedecer. (Muy bien).

Denuncia la tardanza de la aviación en intervenir en Asturias por culpa del jefe del aeródromo de León.

El MINISTRO aclara que ese jefe fué destituido en el acto y está sujeto a sumario, y hace constar que la aviación dependía de él desde que se declaró el estado de guerra, pues antes pertenecía a la Presidencia. (Grandes rumores y risas).

El señor LAMAME: S. S. como el toro en seguida a su compañero. (Risas).

El señor SAMPER: Yo he declarado ya que soy responsable de toda la actuación de mi Gobierno.

El señor FUENTES PILA: Pero no se marcha.

El señor SAMPER: Eso es otra cosa, y no me irá si sus señorías lo piden tanto.

(El señor Gil Robles pide la palabra).

Sigue el señor Lamamié denunciando al coronel Campins, jefe de las tropas de Gerona, que favoreció a los elementos separatistas.

Declara que la masonería está mintando al Ejército y la mayor parte de los jefes traidores o débiles son masones y acusa al Gobierno por no haber tomado medidas contra las logias.

Cosas semejantes han pasado con los Cuerpos dependientes del ministerio de la Gobernación. Nadie puede explicarse como Indalecio Prieto ha podido salir de Madrid. Libro de la policía. Lee un documento, una orden dada por la Dirección general de Seguridad a las Comisarías, en la que se dispone que se aprese a los comunistas pero no a los socialistas.

El señor PEREZ MADRIGAL: Eso puede ser una orden inteligente. No tiene importancia. No estamos en tiempos de Wamba o Chindasvinto.

El señor LAMAME DE CLAIRAC: Eso demuestra que había personas interesadas en el impunidad. Sigue hablando de las logias, que ya han salvado la vida de un condenado y continúan demostrando su fuerza. Da la casualidad que el único ministro que ha ido a Cataluña es un masón.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues S. S. será un obispo. Siempre están hablando de masones, y el señor Rocha es un ángel bendito. (Risas).

Afirma el señor LAMAME que el discurso del señor Fernández Ladreda ha quedado sin contestar.

El señor SAMPER: Yo destituiría a todos los alcaldes socialistas.

El señor LADREDA: Inexacto, totalmente inexacto. Pido la palabra.

El señor SAMPER declara que demostrará lo que dice, y el señor Ladreda falta a la verdad.

El señor LADREDA: S. S. para decir eso tiene que salir del banco azul. (Aplausos).

El señor SAMPER: S. S. no es el árbitro del banco azul. (Gran abucheo de la Cámara).

Sigue diciendo el señor LAMAME que su minoría no dió confianza al señor Samper y éste pudo oír como el señor Gil Robles le retiró la suya porque no había guardado la dignidad del Poder público. Si el señor Samper no lo ve así, será cuestión de vista.

Dice al ministro de la Guerra que si es cierto que para aconsejarle ha llamado al general Franco, lo lógico es que le deje a él la cartera.

Le dice al señor Gil Robles que expuso el otro día un excelente concepto de la libertad, pero que su discípulo el señor Vaquero lo ha entendido mal, puesto que en los pasillos lo confundió con el criterio de Pi y Margall. Declara que mientras haya escuelas laicas no se podrán evitar las revoluciones.

Un RADICAL: ¿Y las dos guerras civiles?

El señor LAMAME termina exponiendo los conceptos del tradicionalismo.

#### PROYECTOS DE LEY

El jefe del Gobierno lee el proyecto de ley sobre establecimiento de un régimen provisional en Cataluña.

Otro proyecto de ley lo lee el ministro de Comunicaciones.

#### HABLA VAQUERO

El ministro de la GOBERNACION presenta a la Cámara el libro de las órdenes recibidas en las Comisarías, del que resulta que la orden policia excluye de la detención a los "socialistas moderados". (Rumores).

El señor REY MORA: ¿Era un hombre de honor el que le dió a S. S. la orden?

Sigue diciendo el ministro que la policía sabía hace días que el señor Lamamié iba a hacer esa pregunta. Que tenga cuidado el señor Lamamié, pues si él sigue los pasos a la policía, la policía se los sigue a él.

#### INTERVENCION DE MADARIAGA

Interviene el Sr. MADARIAGA (Acción Popular). Declara que la revolución ha sido hecha por el partido socialista contando con la Unión General de Trabajadores y en España los obreros que querían vivir tenían que ficharse en las Casas del Pueblo. A eso les obligaba la cobardía de los patronos y la de los Gobiernos.

No basta una responsabilidad política. Los hechos demuestran que para trabajar habría que ser socialista. Claro es que visto el fracaso del socialismo, las Empresas han cumplido su deber como en el caso de la huelga de "A B C". Relata episodios del privilegio del Sindicato Minero en Asturias y elogia a los mineros católicos de Moreda (aplausos).

Recuerda que en tiempos de la Monarquía no se dejaba a los

obreros católicos tener fiesta en el día de Corpus. También mandaban los socialistas entonces. Daos cuenta del terrible dilema de los trabajadores si el marxismo fuera sólo una agrupación obrera no había peligro; pero el socialismo es un veneno para las conciencias. Uno de los obreros fuistado ahora había pertenecido a asociaciones católicas. Responsabilidad grave, responsabilidad para los que obligan a los obreros a encuadrarse en la filas de la barbarie para poder comer.

Denuncia que los obreros de las fábricas militares han sufrido vejámenes si no eran socialistas. Por disposición del consorcio, se negó a los obreros no marxistas el derecho a los beneficios de la empresa. Aquel dinero fruto de su sueldo pasó a las cajas socialistas que han hecho la revolución.

Pero alguien ha tenido la visión patriótica y han sido los agricultores. Los proletarios del campo dieron la batalla al marxismo y supieron hacer fracasar la huelga del 5 de julio. Si no hubieran visto qué hubiera sido de toda España? (Ovación).

Se dirige al ministro del Trabajo y le dice que el socialismo está hoy como antes de la revolución en todos los organismos. Hay una enorme cantidad de socialistas en los puestos dependientes del Gobierno y siguen en los Jurados mixtos imponiendo su voluntad. Se dan casos como el de los tranviarios de Zaragoza que trabajaron durante la huelga y han sido ahora suspendidos. A pesar de las huelgas ilegales son populistas las asociaciones disueltas y siguen obrando los socialistas del Estado y de la provincia y del Municipio cantidades que no bajan de cinco millones a pretexto del paro y el retiro obrero. Ese dinero que da toda España no puede servir para la revolución. (Muy bien). Tiene el monopolio de la representación obrera. Todo esto no puede continuar. Todo esto ha servido para atraer a las masas.

Esta Cámara tiene que realizar esa obra de justicia. Los obreros que, a pesar de todo, han ayudado a la autoridad y han servido a la Patria, no pueden recibir un puntapié. El Estado tiene que proteger sus organizaciones. Ellos caerán en la lucha. Muchos amigos míos han caído en la huelga de campesinos. No obstante cumplen su deber. Que no tengan ningún día que maldecir a la sociedad y a sus hermanos egoístas. (Gran ovación).

#### CONTESTACION DE ANQUE- RA DE SOJO

El ministro de TRABAJO contesta, y dice que la Ley se cumple y se refuerza actualmente con órdenes ministeriales. Pero las Asociaciones de Beneficencia y de Mutualidad no podrían dejar de funcionar y para eso se ha redoblad la vigilancia para evitar disoluciones de fondos. Pide que se le denuncie un solo caso de coacción, y él asegura que la Asociación será borrada de la lista de las Asociaciones. (Muy bien).

Afirma que él no ha de seguir el ejemplo de otros Gobiernos y no destituirá a nadie sin expediente y sin comprobación de su delito.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI: ¿Lástima que en 1933, al ver lo que hacía aquel Gobierno, no dimitiera de su puesto?

El MINISTRO: Yo, que soy magistrado, no condeno sin pruebas a un funcionario. Una vez probados los hechos cualquier funcionario no seguirá al servicio del Estado. (Grandes aplausos).

#### INTERVIENE F. LADREDA

Interviene el señor FERNANDEZ LADREDA. Declara que es una vergüenza que continúen los discursos y él habla calorosamente porque le ha aludido el ministro de Estado. No voy a perder la serenidad, dice, por respeto a la Cámara y a mí, pero el señor Samper ha afirmado que ha contestado a mis acusaciones. Los diputados pueden comprobar eso. Después del alijo de armas S. S. no destituyó a los alcaldes socialistas. Lo afirmo y lo repito aunque lo niegue el señor Samper. Lo que hizo aquel Gobierno fué nombrar unos delegados para ponerse enfrente de la guardia municipal y los nombró ocho días antes de los sucesos bajo la coacción de los alcaldes. Que pruebe el señor Samper que yo he faltado a la verdad. (Grandes aplausos).

#### SAMPER, RECTIFICA

Habia el señor SAMPER. Reconoce que se ha producido con acritud con el señor Ladreda, pero él es debido a los ataques que sufre, no de la Cámara, sino de la camarilla. (Grandes rumores). Me he referido al señor Fuentes Pila y le he contestado con las palabras que a él le dijo el gobernador de San-

tander. (Pide la palabra el señor Fuentes Pila).

Sigue el señor Samper diciendo que las multas que el otro día se negó que se hubiesen pagado, constan efectivamente en Oviedo y en Madrid.

Asegura que el periódico "Avance" era recogido con verdadero cuidado y había montado un buen servicio de recogida.

Explica que en efecto los alcaldes fueron destituidos en su carácter de autoridad. Los socialistas continuaron con las funciones administrativas, pero no con las gubernativas.

El PRESIDENTE advierte que se han cumplido las cinco horas reglamentarias, pero la Cámara acuerda que se prorrogue la sesión.

El señor FERNANDEZ LADREDA insiste en que se ha probado bien que no se destituyó a los alcaldes socialistas.

El señor MARTINEZ ARGUELLES (liberal democrata): Tiene razón S. S. en eso, y hay otro hecho, que en Sama y Laviana continuaron los socialistas. (Muy bien).

Rectifica brevemente el señor LAMAME DE CLAIRAC, acerca de la orden telefónica que antes leyó. (El señor Samper sale del salón).

El señor FUENTES PILA lamenta esta salida y recuerda que el señor Samper abandonó en otra ocasión el banco azul. (Entra el señor Samper).

Dice el señor Fuentes Pila: Me he equivocado esta vez, y la Cámara conmigo. Yo, señor Samper, no pertenezco a ninguna camarilla. Todos los diputados somos miembros de la Cámara y merecemos el mayor respeto. Le dije a S. S. que no se marchaba, y S. S. dijo que no bastaban mis palabras. Es que lo que yo dije lo dice toda la Cámara, y hay que tener sensibilidad para oír lo que dicen liberales democratas, agrarios y populares agrarios.

El Sr. SAMPER: A través de la interpretación de S. S.

El señor FUENTES PILA: Hay que saber tener un gesto gallardo. No tiene la confianza de la Cámara. La tendrá solamente de otras esferas.

Dice al señor Samper que no tiene derecho a presentar informes de un gobernador a espaldas de la Cámara. Esto sería una razón más para pedir la dimisión del señor Samper.

Declara que el gobernador de Santander le ha tratado en forma indebida y él ya ha dado su queja a la Presidencia de la Cámara.

El señor MOUTAS (Acción Popular) declara que el señor Samper ha sido objeto de las más graves acusaciones y viene ahora con cuatro notas de detalles ¿Y de la revolución, qué?

El señor SAMPER pregunta si van a hablar aún más oradores.

El PRESIDENTE: Hoy ninguno. Mañana será otro día.

El secretario señor Taboada da lectura de un telegrama de la Diputación de Asturias, en el que se agradece a la Cámara su atención a aquella región, y se pide que se obtengan las debidas consecuencias del debate.

El Presidente acuerda levantar la sesión, rogando a los diputados que hoy den fin a este debate. Son las nueve y cuarto.

#### Los Regulares salen de Asturias

MADRID, 14.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al comandante Doval y al diputado señor Canet. Después manifestó a los periodistas que esta tarde embarcarán con rumbo a Africa las fuerzas de Regulares que actuaron en Asturias. Sucesivamente irán saliendo de Asturias las fuerzas que no están destinadas en aquella región.

Se le preguntó si era cierto que el coronel señor Aranda había sido nombrado jefe superior de las fuerzas militares de Asturias, y contestó que nada se había resuelto sobre el particular.

Añadió que se encontraba muy satisfecho del comportamiento de dicho jefe, al que dedicó grandes elogios.

Interrogado sobre la visita del comandante Doval, dijo que se había reducido a un simple cambio de impresiones para ponerse al corriente de la marcha de la recogida de armas y demás problemas relacionados con su gestión en Asturias.

En defensa de la gana deria gallega

Gestión de los diputados

MADRID, 14.—Una representación de diputados gallegos visitó hoy al ministro de Industria para pedirle que se prohiba de modo terminante la introducción de carne extranjera que tanto perjudica los intereses de las comarcas ganaderas.

Se proponen insistir en el ruego

## El Sr. Velarde es nombrado Gobernador general de Asturias

### Alba pone coto a la osadía de los extranjeros

MADRID 14.—El presidente del Congreso ha recibido esta tarde en su despacho acompañados del diputado socialista, señora Lejarraga, al miembro de la Cámara Alta de la Gran Bretaña lord Lis Towel, al abogado de París monsieur Bourthomieux, y a otros dos señores extranjeros cuyos nombres no fueron inscritos en la secretaria presidencial.

Anunció lord Listowel, en nombre de todos ellos, al señor Alba su propósito de realizar en España una información respecto a los sucesos de Asturias y los aspectos todos de la misma en vista de las divergencias de hecho que aparecían en la prensa extranjera.

El presidente afirmó a sus interlocutores que ni como tal ni como ciudadano español se allanaba a la idea de una información colectiva practicada por extranjeros. Dentro de la Cámara las representaciones políticas de la misma, aun las más extremas, pueden ejercitar libremente sus derechos con arreglo a la Constitución y al reglamento.

Otra cosa dijo el Sr. Alba no sería admisible por ninguna Cámara del mundo y no lo es por la española. Diferencias tales como las apuntadas por lord Listowel se dan a diario en Inglaterra entre "Daily Herald" y el "Times", por ejemplo, y a nadie se le ocurriría allí admitir extrañas ingerencias para examinar los problemas de la India u otros análogos que preocupan a los súbditos británicos.

El presidente de la Cámara recordó luchas políticas sangrientas en diferentes países de Europa en los últimos meses, con relación a las cuales ni Inglaterra ni Francia se han creído en el caso de autorizar directa ni indirectamente a sus nacionales para misiones de investigación como la pretendida ahora en España.

Sin faltar, pues, a la cortésia obligada, el presidente del Congreso opuso una negativa rotunda a las preguntas que se le dirigían y a que sus visitantes realizaran gestión ninguna dentro de la Cámara cerca de los señores diputados.

Así terminó la conferencia.

#### S. E. EN MADRID

MADRID, 14.—A las seis de la tarde llegó a Madrid procedente de Priego, donde ha pasado unos días, el Presidente de la República.

VELARDE, GOBERNADOR DE ASTURIAS

MADRID, 14.—El jefe del Gobierno, que a las seis y media marchó a despachar con el jefe del Estado, regresó a la Cámara una hora después. Abordado por los periodistas dijo:

—Traigo firmado el Decreto autorizándome a leer en la Cámara el proyecto de régimen provisional para Cataluña. Traigo también firmado el Decreto nombrando gobernador general de Asturias y de la zona afectada por la revolución, al actual gobernador civil de Vizcaya señor Velarde.

—(Algún otro nombramiento más?)

—No, señor.

—¿Algún cese?

—Sí, el de los dos generales que ya saben ustedes. El jefe de las fuerzas de Marruecos, general Gómez Morato y el jefe de la octava División general La Cerda.

#### SAMPER INTERPRETA MAL

MADRID, 14.—Al abandonar el Congreso el señor Samper conversó con los periodistas a quienes momentos antes de entrar en el salón de sesiones dijo que iba a intervenir de nuevo.

—Todo se debe, dijo el ministro de Estado, a que he interpretado mal lo dicho por el presidente de la Cámara, pues yo he entendido que al prorrogarse la sesión se prorrogaba hasta terminar el debate. Luego ha resultado que la prórroga era sólo hasta la terminación del incidente. Sobre este incidente no había más que decir, pero en la prórroga del debate yo pensaba intervenir de nuevo y a fondo en la cuestión, pues como ha dicho el señor Moutas en una interrupción, estamos tratando de cosas episódicas y anecdóticas sin el menor interés y sin entrar al fondo del asunto. Intervendré cuando lo juzgue oportuno. No sé si hablaré al final del debate o en otra ocasión oportuna.

#### LA COMISION DE SUPLICACIONES A ASTURIAS

MADRID, 14.—Después de terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que salía para Astu-

rias la Comisión de suplicatorios con el fin de estudiar el de Teodoro Menéndez.

Agregó que había recibido los suplicatorios para procesar a Bruno Alonso y a Hernández Zancosca.

El señor Alba dijo que se proponía hacer todo lo posible para ultimar el debate sobre Asturias, y sus deseos son de que quede ultimado mañana mismo.

Agregó que a última hora se le habían acercado los señores Manza y Lara para decirle que ellos pensaban intervenir, aunque no es el debate sobre los sucesos de Asturias. Se ha convenido que presenten una proposición que será leída mañana y discutida pasado mañana, y entonces tendrán ocasión de hablar.

El señor Gil Robles, probablemente, hablará mañana en el debate sobre los sucesos de Asturias. El programa parlamentario será el mismo. Primero, el reglamento; después, armas y explosivos, y por último, debate sobre Asturias.

#### LA LEY DE PRENSA

MADRID, 14.—La comisión jurídica asesora ha sido encargada de redactar un anteproyecto en el que se recoja el mayor número posible de aspectos que tiene la difusión de noticias por medio de la imprenta, así como las medidas encaminadas a evitar la transgresión de las leyes con garantía para los ciudadanos, expuestos a ser víctimas de errores funestos o de campañas animadas por la insidia o la calumnia.

Este anteproyecto será elevado al ministro de la Gobernación quien, como es lógico, y de acuerdo con el Consejo de ministros, hará las modificaciones oportunas antes de redactar el articulado del proyecto de ley que será sometido a las Cortes.

#### LERROUX RECOMIENDA RE-

SERVA A LOS MINISTROS

MADRID, 14.—Un ministro ha dicho que el jefe del Gobierno ha vuelto a reiterar a los consejeros la necesidad de guardar absoluta reserva sobre las decisiones de los Consejos que hayan de ser sometidas a la firma del Presidente de la República. El señor Lerroux se ha lamentado ya de esta desconsideración para el jefe del Estado de anticipar noticias a la Prensa sobre acuerdos que no han sido todavía conocidos por éste.

#### FELICITACION A UNOS

MADRID, 14.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación este mediodía, les presentó al conserje de la Banca González del Valle, José María Ochoa Morales, que resultó herido al repeler la agresión de unos atracadores en la Banca citada. Delante de los periodistas el señor Vaquero felicitó a dicho empleado por su comportamiento y le entregó un donativo de mil pesetas.

#### LOS SINDICATOS DE

COMUNICACIONES

MADRID, 14.—El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que le habían hecho algunas preguntas respecto a la resolución de instancias en las que se pide autorización para crear Sindicatos o Asociaciones de carácter profesional en los Cuerpos del departamento. Cree el ministro que en tanto el Gobierno no legisle sobre esta materia no procede a su juicio autorizar la creación de ninguna entidad de esta naturaleza.

Añadió que si el Gobierno no legislase sobre ello, sería partidario de admitir todas las Asociaciones sin fijarse en su matriz, o en otro caso llegar a la desaparición legal de todas ellas.

#### PETICION DE INDULTO

MADRID, 14.—El director general de Minas, señor López Golcochea, en unión de varios abogados de Madrid, ha redactado un escrito solicitando el indulto del marino Honorato Añena, natural de Mazarrón, condenado a muerte en Cartagena.

El regreso a Madrid del jefe del Estado

MADRID, 14.—Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Lerroux manifestó que el Presidente de la República, que se había detenido a almorzar en Manzanara, estaba camino de Madrid. Agregó que esta noche le visitaría y después regresaría al Congreso para leer el proyecto de ley sobre Cataluña. Respecto a las informaciones que sobre éstos han publicado los periódicos, dijo que sólo se va a nombrar un gobernador general, el cual asumirá todos los cargos.

ABOGADO-PROCURADOR  
**Manuel Sendón Amado**  
FERROL, 21, Pral. Gerecha

**AGUA DE SUNGORA**  
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.  
LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.  
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.  
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; EL CAPRICHIO, REAL 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUNA.

Sección religiosa

SANTORAL
Santo de hoy: San Eugenio.
Santo de mañana: San Rufino.
Solemnidades religiosas
FUNCION SOLEMNE DE DESAGRAVIO
El jueves 15 se celebra en San Jorge la solemne función de desagravio iniciada por Acción Católica...

CULTOS
R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.
EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS.—Se están celebrando en San Nicolás, Santiago, San Jorge, Santa Lucía y Redentoristas a las 6:30 de la tarde, en San Andrés y Santo Domingo a las seis; en San Pedro de Mezonzo, a las siete; en la V. O. T. a las 5:30.

A. Católica de la Mujer

RETIRO ESPIRITUAL
El día de retiro espiritual que mensualmente organiza la A. Católica de la Mujer se celebrará este mes el próximo viernes, 16, en la Iglesia de Santiago, con la distribución de horas siguientes:
Por la mañana, a las once, Misas; a las once y media, Meditación (hasta las doce). Por la tarde, a las cuatro y media, examen práctico; a las cinco, ejercicio de preparación para la muerte; a las cinco y media, Meditación (hasta las seis).

Un ascenso

Ha sido promovido al empleo de sargento de Carabineros el cabo de la fracción de Aduanas de esta capital, don Enrique Moure López, hijo de don Carlos Moure, tan conocido y estimado.
A ambos, nuestra sincera felicitación.

DE SOCIEDAD

Días pasados fueron obsequiados el comandante del Tercio señor Bartolomé y demás jefes y oficiales con una magnífica merienda en el domicilio de su antiguo compañero, el también comandante retirado de la Legión don Jesús Teijeiro.
Para corresponder a esta atención los héroes del Tercio invitaron a don Jesús Teijeiro y a su bellísima esposa doña María Luisa Revilla a una espléndida cena, celebrada en un céntrico restaurante, a la que asistieron también los señores de Dorrego (don Manuel), el valiente comandante señor Gómez Iglesias, su esposa, una sobrina y las encantadoras señoritas Isabel y Cachita Mariñas Romero, María Luisa, María Teresa y Cristina Vileta Paramés y Lourdes Padín.

Regresaron de Lalin, donde pasaron una temporada con su hijo y hermano, respectivamente, el oficial de la Guardia civil don José González, doña María Rodríguez viuda de González, y su bella hija.
Salgó para Santiago, con objeto de pasar una temporada con su hermana la señora de Fernández, nacida Cheza Romero, doña Matilde Veja de Quintián.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA
Trasatlántico alemán "Monte Pascoal", entró en nuestro puerto a las ocho de la mañana de ayer, procedente de Hamburgo, con 198 pasajeros en tránsito.
Aquí embarcó 87 pasajeros, personal sanitario y varias sacas de correspondencia y salió pocas horas más tarde para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor remolcador alemán "Albatross", en espera de poder prestar servicios de salvamento.
Vapor-graça holandés "Pasama", llegó ayer procedente de Lisboa con su equipo, entró de arribada en viaje para Rotterdam.
Vapor "Goya", despachado para Gijón, en lastre.
Vapor español "Felicidad y Doce", despachado para Corme, en lastre.
Vapor mixto "Juanito", despachado para Corme, en lastre.
Vapor español "María Dolores", despachado para Puenteceso, con abonos.
Vapor español mixto "Juanito", de arribada.
También se encuentran fondea-

Por meterse a redentor

En ocasión en que intervenía una pareja de Seguridad, ayer noche en la calle de Orillamar, para detener a un borracho que estaba provocando un fenomenal escándalo, salió en defensa del beodo, el vecino de la casa número 25 de la misma vía, llamado Manuel Porvén Sanmartín, y profirió insultos contra los guardias.
Estos detuvieron a Porvén, y lo condujeron a la Comisaría de Vigilancia donde fué denunciado al Juzgado militar.

NINA CON QUEMADURAS

GRAVES
Ayer noche se hallaba subida en la piedra de la cocina, en el domicilio paterno, sito en la Silva de Arriba, 16, con objeto de calentarse al lado del fuego, la niña de 7 años, Carmelina Díaz Gudián.
En un momento de descuido, la infeliz criatura tuvo la desgracia de caer sobre el fuego, sufriendo horribles quemaduras.
Trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro del Hospital, el facultativo de guardia le apreció quemaduras en ambas piernas, vientre, pecho, brazo derecho y cuello, calificadas de carácter grave.

Contra una intolerable intromisión

Gil Robles se niega a recibir a los comisionados extranjeros
Y cree que el Gobierno debe ponerlos inmediatamente en la frontera

MADRID, 14.—Poco antes de comenzar la sesión, estuvieron en el Congreso los comisionados extranjeros que han venido a investigar lo ocurrido en España. Se entrevistaron con el presidente de la Cámara durante breves momentos y parece que le pidieron unas antenas para presenciar la sesión desde la tribuna, a lo que el presidente accedió.

Al salir del despacho del señor Alba, estuvieron con la diputada socialista Matilde de la Torre, a quien dijeron que no permanecerían en Parlamento, por lo que se ausentaron de éste sin hacer uso de las tarjetas que hablan pedido. Parece que también mostraron deseos de hablar con el señor Gil Robles.
El jefe popular agrario, interrogado por los periodistas, dijo que en efecto acababan de pasarse tarjeta de una comisión de extranjeros franceses e ingleses y "creo que algún miembro de la Cámara de los Lores comunistoide".

Es nombrado hijo predilecto de Vigo un marino español

VIGO, 14.—En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, se aprobó una moción del alcalde, proponiendo fuese nombrado hijo predilecto de Vigo el comandante de la Armada, recientemente ascendido, don Camilo Molins Carteras.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 14.—Vapores llegados: francés "Maconis", de Pointe a Pitre, con 2 pasajeros para el puerto; alemán "Monte Pascoal", de Hamburgo y La Coruña, con pasaje en tránsito; español "Aya Mendí", de Gijón, con general.
Despachados: alemán "Monte Pascoal", para Buenos Aires; embarcó 55 pasajeros; francés "Maconis", para Burdeos, con 82 pasajeros en tránsito.

LENJA DEL PESCADO

VIGO, 14.—Se cotizaron hoy: 415 cestas de sardina, de 37 a 52 pesetas la cesta; 160 de parrocha, de 1475 a 1775; 17 cajas de salmónes, de 75 a 78; 11 pares de marlinas, de 24 a 34 pesetas el par; 3 cajas de Idem, a 600; 105 pares de besugos, de 325 a 875; 2.863 pares de castañetas, a 072; 18 de praguetas, de 6 a 10; 13 cajas de olomol, de 95 a 98; varios congrios, en 504 pesetas; varios lotes, en 311.
Matute: 48 cajas de calamar, de 42 a 56 pesetas la caja; 1.070 de pescadilla, de 14 a 150; 8 de rapanetes, de 4 a 6; 29 de berbetes, de 9 a 18; 36 de fanecas, de 4 a 10; 8 de jurel, de 10 a 15; 12 de potas, de 31 a 35; 11 de juras, a 48; 11 de palos, de 28 a 57.

REVISTA PARAMOUNT
SAVOY
MANANA
DATOS INÉDITOS DE LOS SUCESOS DE ASTURIAS

El sepelio del ex-presidente Poincaré.—Un tifón origina 4.000 víctimas en el Japón.—El cadáver del rey Alejandro llega a Yugo eslavina.
Madrid después de la huesta revolucionaria.—El Ejército y la Marina actuando en Asturias.—Oviedo acoge con entusiasmo las fuerzas libertadoras

Acción Católica
SEMANA SACERDOTAL
MADRID, 14.—Bajo la presidencia del Vicario de la diócesis de Madrid-Alcalá se ha inaugurado la Tercera Semana sacerdotal de Acción Católica. Pronunciaron discursos los señores Vicario, Cabero y el Arcipreste de Arganda. Después el señor Cantero dió una lección sobre la Acción Católica en sus relaciones con otras entidades.

Sociedad Filarmónica
El día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, celebrará esta sociedad un nuevo concierto de la serie organizada en la presente temporada, que se celebrará según costumbre, en el Rosalía de Castro.

Mareas para hoy
Pleamareas: Por la mañana, a las 9:50 horas, altura 3'20 metros; por la tarde, a las 22'29 horas, altura 3'25 metros.
Bajamareas: Por la mañana, a las 3'42 horas, altura 1'32 metros; por la tarde, a las 16'20 horas, altura 1'28 metros.

LA SENORA
Doña Valentina Herrero Lobejón
Viuda de Alonso Tejerina R. I. P.
FALLECIO AYER, A LAS 3'30 DE LA TARDE
Después de recibir los Santos Sacramentos
Sus afligidos hijos, don Juan, don Mauricio (ausente) doña Agustina, doña Encarnación, don Cipriano, doña Odilia, doña Valentina, don Jesús y don Andrés; hermanos, don José, don Melchor, don Cipriano, don Asurio, doña Esperanza y doña Bárbara (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

LA SENORA
Doña Valentina Herrero Lobejón
Viuda de Alonso Tejerina R. I. P.
FALLECIO AYER, A LAS 3'30 DE LA TARDE
Después de recibir los Santos Sacramentos
Sus afligidos hijos, don Juan, don Mauricio (ausente) doña Agustina, doña Encarnación, don Cipriano, doña Odilia, doña Valentina, don Jesús y don Andrés; hermanos, don José, don Melchor, don Cipriano, don Asurio, doña Esperanza y doña Bárbara (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

LA SENORA
Doña Valentina Herrero Lobejón
Viuda de Alonso Tejerina R. I. P.
FALLECIO AYER, A LAS 3'30 DE LA TARDE
Después de recibir los Santos Sacramentos
Sus afligidos hijos, don Juan, don Mauricio (ausente) doña Agustina, doña Encarnación, don Cipriano, doña Odilia, doña Valentina, don Jesús y don Andrés; hermanos, don José, don Melchor, don Cipriano, don Asurio, doña Esperanza y doña Bárbara (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Mañana estrena "Savoy" "Cuesta Abajo", la última producción del rey del tango Carlos Gardel

Nuevamente el artista que subyuga a los públicos con la melodía de su voz y el arte de su estilo vuelve a la pantalla en un film de sentimiento y emoción: "Cuesta Abajo".
A Carlos Gardel no hay quien le dispute su supremacía como intérprete de la música argentina, y no cabe la menor duda que fue él quien más contribuyó a que el tango se hiciera tan popular en el mundo entero. En "Cuesta Abajo" nos deleita con varias canciones, tres de las cuales muy pronto serán populares: "Amores de Esplandiano", "Mi Buenos Aires querido" y "Cibolilla, decía que sí", de ambiente típicamente criollo.

Una frase de Salazar Alonso
MADRID, 14.—Al abandonar la Cámara el señor Salazar Alonso, los periodistas le dijeron:
—Se va usted en lo mejor.
—Si contestó, y si hubiera estado en el banco azul me hubiera marchado también.

NECROLOGIA
A las doce y media de la mañana de ayer se celebró el entierro de don Leonardo Rebollar Bobadilla, que resultó una gran manifestación de duelo, patentizándose las muchas simpatías y amistades de que gozaba el finado.

ANUNCIO
8.º GRUPO DIVISIONARIO DE INTENDENCIA
El día 4 del próximo mes de diciembre a las once horas se verificará en el Cuartel de San Amador donde está acuartelado el Grupo, la venta en pública subasta de un mulo de desecho.

Una hija que fué competentísimo jefe de esta Estación del ferrocarril ha varios años.
Deja en La Coruña muy grata recuerdo y una serie grande de amigos que lamentan mucho su muerte.

También entre los que fueron antiguamente empleados a sus órdenes, se le recuerda y siente con cariño.
Enviamos nuestra muy sentida condolencia a su desconsolada esposa doña Dolores Teijeiro, a sus hijos y demás parientes, deseándoles gran resignación para resistir tan sensible pérdida.

El caballero teniente coronel de Artillería retirado D. Juan Benítez y Camino, falleció ayer conforado con los auxilios de la Religión Católica.

En esta persona que por su carácter bondadoso e integerrimo, siempre se granjeó las simpatías en aquellos sitios en donde residió por su carrera militar.
En esta cumplió siempre como buen soldado una brillante hoja de servicios y estando en posesión de diferentes reconocimientos.

acompañamos en el sentimiento a su hermana doña María, y a toda su familia, y de modo muy especial a su sobrino el pundonoroso comandante del cuerpo de Seguridad don Luis Benítez, tan estimado en esta ciudad.

EL SEÑOR
Don Juan Benítez y Camino
Teniente Coronel de Artillería retirado, Caballero cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo
FALLECIO EN LA MADRUGADA DE AYER
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su hermana doña María, hermana política doña Luisa Avila Vda. de Benítez, sobrino don Luis Benítez Avila, Comandante de Seguridad, sobrinas doña Teresa y doña Anita Benítez Avila (ausentes), doña María Somoano Benítez (ausente), sobrina política doña Rafaela Montañez de Benítez, primos don Ramón, doña Teresa, don Francisco, doña Josefa y don Ignacio Romay Camino, primas políticas doña Pilar Veira de Romay y doña Carmen Mola de Romay y demás parientes, RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales de entierro y honras que tendrán lugar hoy jueves, 15, a las once en la parroquia de Santiago, así como a la conducción del cadáver al cementerio general hoy a las 13, por cuyo favor anticipan gracias.
Casa mortuoria: TABERNAS, 24.
No se reparten esquelas.

LA SESORA
D.ª Eugenia García y Giménez
Viuda de don Manuel Aguado
FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 73 AÑOS
R. I. P.
Sus hijas doña Elena y doña Leonor Aguado; hijos políticos don Pedro Balbás y don Fernando Sárraga (ausentes), primo político don Leopoldo Bremón y Llanos; sobrinos don Antonio (ausente) don Leopoldo y doña Elvira, Bremón y Llanos, y demás parientes.
PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, que se verificará hoy a las doce horas, desde la casa mortuoria, Juana de Vega, 33, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

EL SEÑOR
Don Domingo Díz Uhía
Ex Jefe de la Estación de La Coruña
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LOS 72 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su afligida esposa doña Dolores Teijeiro Nogueira; sus hijos doña Sara, doña Dolores y don Domingo; hermana doña Euhalia (ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.
RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver al cementerio municipal, que se efectuará a las trece horas del día de hoy por cuyo favor anticipan gracias.
Casa mortuoria: CABALLEROS, 120 - 2.º
NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS

También marcharon ayer para Barcelona don Francisco Sabalot Rius.
Para Valladolid, la señorita Pilar Enriquez.
Para León, doña Carmen Bonet de Vázquez con su hija María de Fiar.

Ayer salió para Madrid el presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local don José Gayoso Lois.
Regresó de Madrid a donde fué para acompañar a su madre, el concejal don Emilio Mosquera.

Gobierno Civil

Anunció el gobernador que desde ayer se habían puesto en práctica determinadas medidas para impedir escenas censurables en la calle del Cuero y callejones adyacentes, donde le consta se producían en la vía pública espectáculos poco edificantes; espero que el vecindario de las mencionadas calles aprecie desde hoy la corrección de semejantes excesos.

También nos manifestó su ruego de que hagamos público que por las actuales circunstancias la expedición normal de licencias de armas está suspendida y al objeto de que los peticionarios se abstengan de adquirir los cartones y realizar gastos para la adquisición de licencias de armas que no les serán concedidas.

Igualmente nos participó que para prevenirse contra suspensiones de servicios públicos en caso de huelgas vá a proceder, en colaboración de los especialistas oficiales, a establecer estudios de previsión para que con la colaboración ciudadana y elementos disponibles puedan mantenerse en todo momento la permanencia de dichos servicios y también los de abastecimientos de la ciudad.

VISITAS
Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador Civil figuran los Gobernadores de Lugo y Orense; el diputado por Orense señor Ramos; Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local; diputado provincial señor Vázquez Enriquez; Secretario del A. de Dodro; Director de la fábrica de cerillas; delegado gubernativo en Ar.

Se recibió el título de licenciado en Medicina expedido por la Universidad de Santiago a favor de don José Ponte Ferrero de 23 años de edad.

Conferencias del Clero

Hoy, a la hora y en el local de costumbre, se celebrarán las conferencias morales y litúrgicas correspondientes a este mes, por el clero de la ciudad.
Disertará don Ramón Castelo Rivero.
Le harán observaciones don Manuel Andión Iglesias y don Maximino Gayoso.
Expondrá las rubricas don Juan Santiago Charfolé.

# Inglaterra venció ayer a Italia, en Londres, por tres tantos a dos

## r áfagas

Para suplir la sensible ausencia de Fellow en las columnas de "Sprint", nuestro querido adversario Handicap se ha metido a escribir cosas de hockey.

Su sección se titula "Stickazos". No la firma nadie, pero es de él. Basta ver la terminación de cada "stickazo", para descubrir el verdadero sello handicapiano.

"¡Otra vez será!" "¡Volverá!" "¡No se rian!" "¡No falla!" "¡No falla!"

Dice Manolo, en la sección aludida, que el Artabo tiene ocho mil "liras" de fondos para hacer la guerra en el hockey y vencer en el campeonato. Y que el Artabo hace como Napoleón, pero el Atlántida le prepara un Waterloo.

Si el Atlántida "nos" prepara un Waterloo, bien está. Cada cual elige sus procedimientos.

El procedimiento del Artabo es, en efecto, lirico. No tiene tantos miles de lirios, pero sí las suficientes para cantar las gestas de sus jugadores y la belleza de las atlántidas.

Los chicos del Artabo y los del Catro Pallas están dispuestos a enfrentarse con cuanto adversario se les oponga.

Hasta con los campeones del Indostán.

Todo, menos jugar contra el Vértice.

Ellos temen que a la hora de ir a la lucha, Concejo sienta debilidad.

La muchachada del hockey local anhela conocer la actitud que adoptará Maruxa el día del partido Catro Pallas-Artabo.

¿Cuál será su equipo favorito?

¡Ah, si fuera posible que los Artabos ganasen sin necesidad de batir la meta palleira!...

Nunca como ahora hemos sentido un deseo tan irrefrenable de ver actuar al Celta. Es que nadie es capaz de imaginarse las ganas que tenemos de conocer al equipo céltico de esta temporada. Debe ser algo incabible la manera de funcionar las líneas del once celeste. ¿Cómo debe de estar el grupo olímpico?

Porque sucede, caros lectores, que, según afirma insistentemente nuestro querido adversario Handicap, desde que empezó el campeonato superregional, el Celta "conjugó el fútbol"...

Desde hace unas semanas venimos dedicando nuestros ratos de ocio a la consulta de gramáticas y diccionarios y por desgracia tenemos que confesar nuestro fracaso, nuestra impotencia.

No somos capaces de descubrir la relación que pueda tener una conjugación con una carga de Nolet, una zancadilla de Polo o una patada de Valdecel. Ni siquiera con la más perfecta combinación de la vanguardia céltica.

¡Por Júpiter olímpico, descubrenos, Joh, Manolol, esa incógnita que nos martiriza!

## El Villagarcía frente al Coruña

EL DOMINGO, EN LA GRANJA Un nuevo acontecimiento futbolístico se prepara para el próximo domingo en el magnífico campo de la Granja. Viene a él, después de la inauguración, el equipo del Villagarcía, que es completamente desconocido de los aficionados locales.

No debe servir de base para juzgar al "once" forastero las actuaciones que hasta ahora tuvo en el campeonato regional. Hay que tener en cuenta que el Villagarcía vino a ocupar en este torneo el puesto del Galleja, de Orense, que a última hora se "rajó", excluyéndose por sí mismo del campeonato. Así que nada tiene de extraño que la inesperada inclusión de los arosanos en el campeonato gallego comenzase de esa forma. Poco a poco es de suponer que tratarán de reponerse.

Con todo, el Coruña, no debe desconfiarse un momento. Ocorre a veces en el fútbol que un exceso de confianza puede costar la pérdida de un campeonato. Y los coruñeses, que tan justamente vienen siendo elogiados en sus actuaciones, por los críticos de las localidades en donde juegan, no deben recrearse excesivamente.

Ayer celebraron los coruñeses un entrenamiento general frente al equipo deportivista, en el campo de la Granja. Actuaron en la delantera negro-amarilla algunos nuevos elementos de los que quizá pueda aprovecharse. Por de pronto, el domingo es fácil que el ataque coruñista sufra alguna modificación con el fin de darle potencialidad perforadora. Pero hasta ahora, en concreto, nada puede adelantarse.

El equipo infantil "Miguel de Cervantes" convoca a junta general ordinaria, el jueves 15 de corriente, a las 8 en punto de la noche.

Se ruega a los señores socios y jugadores que asistan sin falta a esta junta por tratarse en ella de sumo interés para el progreso del equipo.

**AGUAS DE INICIO**

CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDICES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías

Depósito Central: Hijos de A. Núñez-Betanzos

**CLINICA QUIRURGICA DE SAN LORENZO**

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo

TELEFONO NUM. 106

## Los remedios que se imponen

Hay infinidad de remedios para todos los males. Su uso tiene alternativas llegando a dejar de utilizar algunos por considerarlos antienvejecidos, de acuerdo con la evolución de la terapéutica lo que motiva que los sistemas de modificación se cambien. Existe sin embargo un remedio que a pesar de su antigüedad —die ha podido desenterrarse por anticuado y carente de provecho que nada ha podido sustituirlo porque sus indicaciones han sido, son y serán para todos los tiempos: nos referimos a la acreditada Carne Líquida del Dr. Valdés de Montevideo porque es un producto insustituible cuando se trata de hacer recuperar fuerzas perdidas de combatir la anemia y debilidad general, para abreviar toda clase de convalecencias, para fortificar a los niños y para aliento de tuberculosos.

## CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

El Deportivo Olimpia reta al Mercantil (reserva), para el día 18; al S. Coruñés, para el 25 y al Tercio para el 2 de diciembre.

La contestación, lo más pronto posible, por carta o por la prensa.

—El Cervantes, infantil, reta a todos los equipos de su categoría, especialmente al Flecha y al Marina. Las contestaciones por medio de este diario o a Veeduría, 2, segundo.

—El Everton S. D. de Santa Lucía, reta al Sporting Ciudad (reserva), para jugar un partido el domingo 18, a las diez y media de la mañana, en el campo de la Estrada.

La contestación lo más pronto posible por este diario.

—El Everton manifiesta al Mickey que está dispuesto a concederle el desquite en el campo que ellos quieran.

## UN CAMPEONATO

El D. Olimpia organiza un campeonato al cual invita a los siguientes equipos: Mickey (R.), Racing Galera, Diz (R.), San Nicolás, Everton (R.), Numanca, Sporting Coruñés, Anderson (Infantil), Flecha (R.), Miguel de Cervantes, y Anibal F. C. Se disputarán dos copas. La cuota de entrada será de 4 pesetas y para inscribirse hay que pasar por la Plaza de María Pita los martes y jueves, a las ocho de la noche.

## REUNIONES

El equipo infantil "Miguel de Cervantes" convoca a junta general ordinaria, el jueves 15 de corriente, a las 8 en punto de la noche.

Se ruega a los señores socios y jugadores que asistan sin falta a esta junta por tratarse en ella de sumo interés para el progreso del equipo.

## Los planes internacionales de la F. E. F.

NO HABRÁ PARTIDO CON BELGICA, PERO ACASO LO HAYA CON BRASIL.

MADRID, 14.—Con motivo del homenaje a Zamora, que se organizaba para el día 25, se había pensado en un partido entre las selecciones de España y Bélgica, pero este encuentro no podrá celebrarse por imposibilidad de los belgas de desplazarse al campo.

Como mañana jugarán en Chamartín dos selecciones a beneficio de los niños asturianos, y el repetir ese partido carecería de interés se cree que el homenaje a Zamora será aplazado.

En cambio, se sabe que Brasil se ha ofrecido a jugar un partido, y es muy posible que se acepte jugándose en un día laborable antes del España-Francia y como preparación para éste.

También se ha ofrecido el equipo húngaro Becksay, para entrenar a la selección española. Lo más probable es que se acepte ese ofrecimiento y que se juegue a primeros de enero.

## PARTIDOS AMISTOSOS

S. NICOLAS, R., 5.

OLIMPIA, 0

Jugaron el domingo en el campo de la Estrada los equipos arriba citados, ganando los reservistas del San Nicolás por cinco goles a cero, marcados por Tomás (2) y Ricardo (3).

Se distinguieron por los vencidos Minin y el portero y por los vencedores Ricardo y Palmeiro.

## Registro Civil

Districto de la Ande: eta Nacimientos: Enrique Patiño Cabezas, Manuel Pérez Bocijo y Eduardo Viso González.

Defunciones: Fructuoso López Pérez, 71 años; Josefa Verdura Egreira, 63 años; Enrique Díaz González, 6 años.

Districto del Instituto Nacimientos: Agustín Martín y Juana Rodríguez Amado. Defunciones: Carmen Yáñez Martínez, 2 años.

Lesionado Monti, el equipo italiano jugó el segundo tiempo con diez hombres, obteniendo entonces sus dos tantos en una gran reacción

Inglaterra marcó los tres "goals" en ocho minutos

Ceresoli detuvo un "penalty" al minuto de juego

LONDRES, 14.—Ningún equipo nacional del Continente logró despertar en el público inglés la expectación y la curiosidad producidas hoy por la "squadra azzurra" campeona del Mundo.

El campo de Highbury, escenario de este segundo partido Inglaterra-Italia, registró esta tarde un lleno imponente, calculándose en 80.000 el número de los espectadores. Asistieron al encuentro el Embajador de Italia, señor Grandi, el cónsul y otras personalidades.

Al empezar el partido y durante todo el desarrollo del mismo, la afición fué densísima, lo que, naturalmente, fué perjudicial a los italianos.

Comenzó el encuentro en medio de una gran expectación, que culminó inmediatamente, después del saque inicial, al incurrir en "penalty" un defensor italiano. Brook, el extremo del Manchester, fué el encargado de ejecutar el castigo, lanzando un tiro que Ceresoli detuvo admirablemente.

Los jugadores italianos se creyeron salvados, pero en seguida vino sobre ellos el alud del equipo inglés, en gran plan de superioridad y dominio.

A los siete minutos, el medio centro británico, Parker, marcaba el primer tanto para su equipo. Cuatro minutos más tarde, en pleno dominio inglés, el exterior Brook obtenía el segundo goal, y a los catorce minutos de juego, el delantero centro británico conseguía el tercero y último tanto de Inglaterra.

Los italianos no se desmoralaron por ello y persistieron en la dotada defensa de su puerta. Pero una desgracia más sensible les estaba reservada a los campeones mundiales.

Faltando aún bastantes minutos su medio centro, el argentino Monti, sufrió una importante herida en el pié izquierdo, teniendo que abandonar el campo. Desde este momento, y hasta el final, Italia jugó con diez hombres.

No obstante esto, la "squadra azzurra" reaccionó bravamente, evitando que su meta fuera nuevamente perforada.

Al empezar la segunda parte, los diez italianos se lanzan furiosamente al ataque y logran dominar a los ingleses, sorprendidos por la acometividad de sus desventajados adversarios.

Durante todo este periodo, el equipo italiano se ha mostrado superior al inglés, en bravura, en velocidad, resistencia, audacia y técnica. Han hecho una exhibición inesperada y asombrosa.

Fruto de esta admirable reacción fueron los dos tantos de Italia, logrados ambos por el delantero centro Meazza, en el espacio de breves minutos.

Al terminar el encuentro, los italianos se mostraban satisfechísimos del resultado obtenido, asegurando, entre lamentaciones a su mala suerte, que si llegan a jugar completos hasta el final, hubieran logrado una sorprendente victoria o por lo menos un empate.

Los ingleses, por el contrario, se mostraban decepcionados, pues tenían la seguridad de vencer a Italia por más diferencia de tantos.

La herida que sufrió Monti es la fractura del pié izquierdo. Los equipos formaron así: Inglaterra: Moss, Cooper, Hapgood, Britton, Parker, Coppinger.

## Noticias breves de todos los deportes

GENOVA.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre las selecciones nacionales B. de Italia y Austria.

Vencieron los "reservistas" italianos, por ocho tantos a uno.

BUENOS AIRES.—El combate Primo Carnera-Victorio Campolo ha sido aplazado hasta 1 de diciembre, a causa de que las obras de acondicionamiento del Stadium están retrasadas.

PARIS.—En un combate de boxeo celebrado en el Palacio de los Deportes, el campeón mundial Marcel Thil ha vencido por puntos a su contrincante, el italiano Tino Rolando.

CHRISTCHURCH.—Por tercera vez desde la llegada a Nueva Zelanda del equipo inglés de tenis, el jugador G. P. Hughes ha vencido a Fred Perry.

Esta última vez el tanteo fué 6-4, 3-6 y 6-3.

## Publicaciones oficiales

"LA GACETA" MADRID, 14.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenes de Guerra concediendo, en aplicación de la ley de amnistía, el reintegro en el Ejército, con el empleo de teniente general en situación de segunda reserva, y de general de división en situación de segunda reserva, respectivamente, a los generales don Francisco Jordana y don Mario Muslera, que se colocarán en la escala de su clase en el puesto que les corresponde.

Otra de Gobernación resolviendo acerca de la consulta de si las Comisiones gestoras de Ayuntamientos que han sido destituidas gozan o no de la plenitud de facultades que la ley de orden páblico y la municipal del 77 concede a los Ayuntamientos, y sobre si les es o no aplicable la ley de 30 de diciembre de 1932, en el sentido de que no es de aplicación en este caso la citada última ley, dictada exclusivamente para reemplazar a los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley electoral de 1907, y que las Comisiones gestoras, deben ser consideradas en su funcionamiento como Ayuntamientos interinos y por lo tanto con idénticas facultades de gestión que las de los propietarios a quienes sustituyen, y sin otra limitación que la establecida en el párrafo segundo del artículo 42 del Reglamento de 22 de abril de 1890, respecto a los acuerdos declaratorios de responsabilidad administrativa, o que puedan afectar a la aptitud legal de los concejales propietarios que integren el Ayuntamiento sustituido.

## TEATRALES

EN EL LINARES

Parece mentira que una película de guerra pueda ser tan anodina, tan insulsa e incongruente como la estrenada ayer en el favorecido teatro del Cantón.

Comprenderíamos que fuese tendenciosa, intencionada—mal intencionada—molesta a fuerza de dramática, pero lo que no nos imaginábamos es que se pudiese hacer con tal asunto semejante espectáculo.

Mejor que "El pacifista" debiera titularse el "film" "El camorrista", pues todo se reduce a presenciar las intemperancias de un recluta que no conoce ni por el forro la disciplina ni el espíritu militares por muy norteamericanos que sean.

Es bufo el ejército que se mueve en la producción ayer proyectada por primera vez.

Menos mal que hoy se quitará el mal sabor de boca con una obra de categoría.

EN EL SALON DORE

Ayer debutó en este teatro una buena compañía, algunos de cuyos elementos han trabajado varias veces en la escena del Rosalía. Desde luego que si no hubieran pisado el escenario del Principal, merecerían, por su valía, actuar en él.

La obra con que hizo su presentación la excelente compañía de zarzuela fué la popular opereta "Katuska", interpretada con gran acierto por el elenco. Este fué aplaudidísimo, partiendo en mente Agustina Jovellanos, una cantante muy aceptable; Elena Salvador, graciosa triple cómica; Emiliano Latorre, estupendo caricato; Manuel Pineda, discreto tenor, y el conocido y celebrado barítono Zabarthe.

Al teatro de Santa Lucía concurrir un público desacomunado por aquellos barrios.

## DE MARINA

### ANULACION DE DOCUMENTOS

Habiéndose comprobado, previo expediente, el extravío de la cartilla naval, perteneciente a Manuel Bueno y Bueno, ha sido declarada nula y sin ningún valor dicho documento.

## Homageo a las fuerzas del Estado

GOBIERNO CIVIL

Suscripción nacional a favor de los Institutos Armados. Suma anterior, 61.947,75 pesetas. Décimo novena lista.

Don Juan González Bernárdez, 15 pesetas; doña Plácida Groba 10; don Andrés Mosquera, 5; don Pedro Paz, 5; doña Martina Meléndez Bosch, 5; doña Amalia Martiñer Brañas, 5; viuda de Anglada, 4; doña Amalia Plascencia Ruibal, 2; doña María Plascencia Ruibal, 2; doña Aurora Fernández Sanguino, 1; doña Carmen Villardier Franco y Plascencia, 5; doña Tullia Meléndez Bosch.

Primera lista del partido radical de Sada: don Angel López Vidal, 50; doña Encarnación Franco Meda, 50; doña Dolores García Arévalo, viuda de López, 25; don Eduardo Barros Barbeito, 25; don Francisco Fernández Logría, 10; doña Paulina Parilla López, 10; Hijos de don José Gayoso, 10; don Enrique Ponte Domínguez, 5; don Antonio Posse Nicolic, 10; don Manuel Varela Cabello, 5; don José Varela Domínguez, 5; don Gonzalo Pita de Veiga y Morales, 5; don Gonzalo Pita de Veiga Montenegro, 5; don Antonio Mayrón, 5; don Francisco Riveiro, 5; don Vicente Rubia, 5; don José Freire Mato, 5; don Juan Vila, 5; don Ramiro Pérez Molón, 5; don Juan Barral Pita, 5; don José Mosquera Tie 5; don Eduardo Suárez, 5; don Ignacio Temprano, 5; don Agustín López de Ofiate, 5; don Juan Villanueva, 5; don Saturnino Couceiro, 5; viuda de don Miguel Camiña Pensado para don par terrenos en la zona marítima terrestre de la playa de Esteiro (Muros).

Dirección General de Puertos. Concediendo autorización a don Miguel Camiña Pensado para ocupar terrenos en la zona marítima terrestre de la playa de Esteiro (Muros).

"EL DIARIO DE LA GUERRA" MADRID 14.—El "Diario oficial de Guerra" publica una orden circular disponiendo que siempre que se entruya procedimiento contra generales, jefes, oficiales y suboficiales por hechos que pudieran constituir delito o falta grave de carácter militar, cuando tales hechos afecten a la disciplina de las instituciones armadas, independientemente de que el procedimiento siga por sus trámites legales y se llegue o no al procedimiento de los "reservistas culpables" o a su declaración de encartados, los auditores cuidarán de que por los jueces instructores se imprima a las actuaciones la mayor rapidez, y de que en brevísimos plazos y tan pronto como se reciba declaración a los inculcados, les den conocimiento de las mismas en forma extractada y urgente. Los jefes superiores propendrán en su caso lo que estimen indicado sobre el caso o continuación en el destino o mando del personal que se trate.

Otra concediendo la medalla militar a un brigada y ocho sargentos de Intendencia, cuatro cabos de infantería y uno de artillería y dos soldados de infantería, que se distinguieron extraordinariamente durante las operaciones del Ejército de Asturias. Los condecorados pertenecen al regimiento número 12 de infantería y a la columna de camiones que lo transportaba.

EL IDEAL GALLEGO lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Fomé" a las seis de la mañana

Ayuntamiento de Puebla del Caramiñal, 250. Suma total, 62.228,75 pesetas. (Continuará).

## Bolsa del pescado

2 cajas de merluza, de 425 a 5 pesetas el kilo.  
180 id. peacodilla, de 0'85 a 1'50 idem.  
2 id. id. grande, de 2'25 a 3 id.  
6 id. pancho, de 0'85 a 1'10 id.  
24 lotes galles, de 1'30 a 2'20 id.  
6 id. congrio, de 1'85 a 2'30 id.  
17 id. chicharro, de 18 a 33 lotes.  
35 id. voladores, de 17 a 58 id.  
180 id. verdel o xarda, de 5'50 a 6 id.  
14 id. rapas, de 17 a 120 id.  
180 id. varlos, de 5 a 115 id.  
16.000 castañetas, de 30 a 85 el ciento

Operaciones del Ejército de Asturias. Los condecorados pertenecen al regimiento número 12 de infantería y a la columna de camiones que lo transportaba.

EL IDEAL GALLEGO lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Fomé" a las seis de la mañana

**LUBRIFICANTES AMERICANOS**

Especiales para automóviles

Importador exclusivo para España

**CONRADO ROCH**

Paseo del Prado, 40

Apartado: 7025, Madrid

FALTAN REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN POBLACIONES IMPORTANTES DE GALICIA Y SANTANDER

**UNGUENTO GARCIA**

CURA SIN OPERACION NI DOLOR

PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

En el plato mas sencillo y en el más complicado advertirá siempre la calidad purísima, el gusto sabroso y el rendimiento del

**Aceite Giralda**

Afeitado con

**JABÓN GAL**

para la barba

La cara queda más limpia; el cutis más suave y mejor cuidado. La hoja corre sin molestia. Espuma untuosa y persistente. Gran duración.

ESTUCHE CARTON, 1,25; METAL, 1,50; NUEVO DE ROSCA, 2,50

TIMBRE A PARTI





## La Dirección de Aeronáutica anuncia la llegada de aviones a Santiago

### Llega a Compostela una excursión americana

SANTIAGO, 14.—En el "Aero Club Compostela" se recibió una comunicación de la Dirección general de Aeronáutica para que se preparara el campo de Labacolla con el fin de que puedan aterrizar los aviones que en breve llegarán a esta ciudad, tan pronto lo permitan las circunstancias atmosféricas.

### MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 14.—Facultad de Derecho.—Las oposiciones a la auxiliaría vacante correspondiente al grupo de Derecho Penal y Procesal, quedan aplazadas hasta que se resuelva por la Superioridad la alzada interpuesta por el aspirante don Lino Torre.

Facultad de Ciencias.—Sigue explicando el cursillo sobre "Biología de los insectos sociales", el notable biólogo, catedrático y vicerrector de la Universidad, don Luis Iglesias.

El público que diariamente acude a escuchar las conferencias del joven profesor, integrado por catedráticos de todos los centros docentes, centenares de alumnos y numerosas personas de la buena sociedad compostelana, guardarán grato recuerdo de las admirables lecciones explicadas con claridad meridiana por el doctor Iglesias. A las muchas felicitaciones que recibe, unimos la nuestra muy sincera.

Facultad de Filosofía y Letras.—Dicha Facultad acaba de hacer una excelente adquisición con la compra de la "Colección Viqueira", integrada por más de 800 monedas, en su mayoría flor de cuño, pertenecientes a distintos períodos de la Historia (griegas, romanas, ibéricas, sarracenas, visigóticas, hispano-árabes, bizantinas, chinas, aragonesas, castellanas, españolas de las Casas de Austria y de Borbón, inglesas, francesas, etc.)

Entre ellas se destacan: una valiosa serie, casi completa, de denarios familiares romanos; una colección bellísima de ases y aureos, también romanos, con ejemplares primorosos, como la espléndida pieza con el busto del emperador Caracalla. Las series medieval y moderna contienen muestras de gran interés.

Juntamente con la colección numismática se adquirieron libros de arte y una serie de hachas, estatuillas, fibulas, tabletas cuneiformes, cilindros, sellos, ánforas, etc., pertenecientes a distintos períodos de la Antigüedad y de la Edad Media.

Residencia de Estudiantes.—Se recibió del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa la cantidad designada por dicho municipio para las obras de la Residencia de Estudiantes.

### COMANDANCIA MILITAR

SANTIAGO, 14.—Por la Comandancia Militar de esta plaza fueron impuestas las siguientes multas:

De cinco pesetas, a don Leandro Leiva, por escándalo en la vía pública; de cinco pesetas, a don Rafael García, por la misma falta. De cinco pesetas, a don Pedro Seoane, por quebrantar el reglamento de espectáculos. De cien pesetas, a don Vicente Castro, por tener abierto el establecimiento fuera de la hora reglamentaria. De cien pesetas, a don Manuel García, por igual falta.



● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., etc.

● Úselo con la seguridad de que jamás perjudica.

● Venta en farmacias. Precio: 5'85 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

### ESCUELA NORMAL

SANTIAGO, 14.—Numerosos alumnos de la Escuela Normal de esta ciudad a los que faltan tres asignaturas para terminar la carrera, van a dirigirse al ministerio de Instrucción Pública solicitando ser examinados de dichas asignaturas en el próximo mes de enero.

—Fueron ingresadas en el Banco de España docientas treinta pesetas con cincuenta céntimos, importe de lo recaudado entre el profesorado y demás personal de dicha Centro, para engrosar la suscripción nacional destinada a las fuerzas que contribuyeron a sofocar los recientes sucesos revolucionarios.

### SOLEMNES FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

#### LUCCION

SANTIAGO, 14.—En la mañana de hoy se celebró un solemne funeral en la Capilla del Colegio de los HH. de las Escuelas Cristianas, por los seis religiosos de dicha Congregación asesinados en Asturias en la pasada revolución masonico-marxista. Estuvieron muy concurridos.

### EXCURSION AMERICANA EN SANTIAGO

SANTIAGO, 14.—A la una y media de la tarde de hoy llegó a esta ciudad un grupo de excursionistas americanos. Después de almorzar, visitaron el magnífico paseo de la Herradura, Universidad y demás monumentos compostelanos. Al anochecer salieron con dirección a Portugal.

### JUVENTUD DE UNION DE DERECHAS

SANTIAGO, 14.—Con motivo de la Academia de oratoria, que en fecha próxima será inaugurada por profesores de la Universidad, son numerosísimos los estudiantes pertenecientes a los distintos centros de enseñanza de esta ciudad que acuden a engrosar las filas de la J. U. R. D.

SANTIAGO, 14.—En viaje de novios, estuvo en esta ciudad el profesor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Jorge Rumián, acompañado de su bella esposa.

—Salgó para Lugo, después de pasar unos días en esta ciudad, el propietario don Luis Canosa Mouriza.

—Hállase en esta ciudad, la joven maestra nacional, Teresita Ron de Rubianes.

—Regresó de Salamanca, a donde fué pensionado para ampliar estudios, el joven abogado don Antonio Iglesias.

### REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 14.—Nacimientos: María Josefa Varela González, Jesús Aldrey Piñeiro.

Defunciones: Josefa Vilar Carballera, de 68 años (falleció en el Hospital); Segunda Fondevila Losada, de 29 años, y Josefa Suárez Vázquez, de 81 años.

### CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 14.—Dió comienzo en la iglesia conventual de Santa Clara un solemne triduo dedicado a la Santísima Virgen de la Piedad, para implorar por la paz de la Iglesia y de la Patria.

Por la mañana habrá misa a las siete, y los cultos de la tarde a las seis y media.

### Notas municipales

Por la administración de servicios municipales se ha hecho público, fijando edictos en los sitios acostumbrados que habiendo transcurrido con exceso el período voluntario de cobranza de las cuotas correspondientes a los arbitrios sobre bebidas y carnes, en la Zona libre, correspondientes al año último, se advierte a todos los industriales interesados que se concede un improrrogable plazo de 15 días a contar del día 9 del actual, para hacer efectivas sus cuotas, y que se procederá sin más aviso a realizarlas por la vía ejecutiva, una vez expirado el indicado plazo.

### EL IDEA GALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E. la propaganda más eficaz para nosotros

## Niño muerto por atropello de automóvil

Por la margen izquierda de la carretera de los Castros, en dirección a esta capital, venían ayer varios niños que acababan de salir de la escuela, después de asistir a la sesión matutina.

Entre estos niños, vecinos todos de los Castros, figuraban Ricardo Barreiro Caramés, Manuel López Suárez, Manuel Baldoimir Lafuente, todos de 13 años, y Jaime Villa Varela, de 9 años, domiciliado en las casas conocidas por Chalets de Sal Lence.

A la misma hora, y también con dirección a esta capital, venía, por su derecha, el ómnibus de la línea de Vivero, vehículo matrícula C. 2.572, conducido por Jesús Lorenzo Peña, de 47 años.

Cuando el automóvil se encontraba a la altura del grupo de niños, uno de éstos, Jaime Villa Varela, intentó cruzar, corriendo, la carretera.

El chofer hizo un viraje brusco a fin de no alcanzar al niño, y metió el ómnibus en la acera de las casas.

A pesar de la rápida maniobra, no se pudo evitar que el niño Jaime Villa Varela fuera alcanzado por la rueda trasera del automóvil.

La infeliz criatura, que resultó con heridas gravísimas, fué recogida del suelo y trasladada en dicho vehículo a la Casa de Socorro de Santa Lucía, para que se le prestase asistencia médica, pero, cuando ingresó en este centro benéfico, ya era cadáver.

Al tener conocimiento del suceso se trasladó a dicha Casa de Socorro el Juzgado de instrucción del Instituto a fin de practicar las correspondientes diligencias.

El chofer, después de prestar declaración, quedó en libertad.

Por autorización concedida por el Juzgado, el cadáver del niño atropellado fué conducido al domicilio paterno, sito en los Castros.

Hoy será trasladado al depósito del Cementerio para efectuarse la diligencia de autopsia y proceder seguidamente a su enterramiento.

### ESCENAS DE LA PLAZA

Por la posesión de cuatro castañetas, armaron bronca ayer mañana en la Plaza de Lugo, formando con ello el consiguiente escándalo, las vendedoras de pescado Dolores Rouco Freire, de 22 años, y Amalia Rey Ameljeiras, de 45, domiciliadas, respectivamente, en Alameda, 19, tercero, y Travesía de la Primera, núm. 22.

Para cortar el jaleo tuvo que intervenir un guardia municipal, procediendo a la detención de las alborotadoras y conduciéndolas a la Comisaría de Vigilancia.

Allí fueron denunciadas al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

### RETENCION DE EFECTOS

Ayer se personó en la Comisaría de Vigilancia Gerardo Abeledo Nogueira, de 38 años, marino, domiciliado en la calle de Jean Flórez y formuló una denuncia contra una mujer llamada Catalina, vecina de la calle del Progreso, 28, bajo por negarse a entregar al demandante una maleta y varias ropas de su propiedad.

La denuncia se cursó al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

### SUSTRACCION DE HERRAMIENTAS

De una obra en construcción que existe en la calle de Arturo Casares Quiruga número 33, sustrajeron durante la madrugada de ayer varias herramientas de carpintero valoradas en 150 pesetas.

Los ladrones, para entrar en dicha obra, abrieron la puerta con una llave falsa o una ganzuña.

El propietario de las herramientas, don José Loureiro Vázquez, de 40 años, vecino de la fuente de San Andrés, número 10, primero, puso el robo en conocimiento de la policía.

### UNA PELEA SIN MAYOR IMPORTANCIA

En ocasión en que mutuamente se estaban propinando golpes, a consecuencia de una pelea que sostenían en la calle del Orzán, ayer de madrugada, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, José Domech de Santa Rosa, de 20 años, comisionista, vecino de la calle de la Galera 28 primero; Víctor Camolras Suárez, de 28 años, comisionista en Panaderas 16 segundo, y Eduardo Insua López, de 39 años, fogonero, que vive en Atocha Alta, 25 bajo.

A consecuencia de los golpes

## MONOS DEL DIA

por BENDANA



DON ALVARO QUIERE COBRAR —¡Que horror, cuanta "teia" lleva un Albornoz!...

## La Diputación protesta contra la importación de carnes congeladas

### También acuerda acudir a la Exposición de Arte Gallego en Oporto

## Han sido designados los practicantes del Gran Hospital

Precede el señor Goyanes y asisten los señores Fojo, Vázquez Enriquez, Linares, Fernández Vázquez, Fabeiro, Blanco, Valeiro y Pandiño.

Por el secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

### ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios informes de cédulas personales y el padrón de cédulas de Santiago.

Se da lectura a un oficio del gobernador civil, transmitiendo el agradecimiento del señor Lerroux por el nombramiento de hijo predilecto de la provincia.

Los precios medios de los suministros al Ejército, son aprobados. Se accede a la pretensión de doña Dolores Bañales.

Es adjudicado definitivamente el concurso para instalación de la nueva Casa Cuna de esta capital; se acuerda el ingreso en el Hospital de Santiago de Manuel Iglesias Pérez.

Se aprueban las siguientes cuentas: del retiro obrero del personal temporero; justificativo de la inversión del personal auxiliar de la Abogacía del Estado; material de oficina en lo Contencioso Administrativo; reparación del tejado del Palacio provincial; impresión de las cédulas; papel para el padrón de cédulas; material y reparaciones en dos automóviles.

Con motivo de un oficio de la Dirección general de Caminos sobre el procedimiento a seguir en la

que se propiaron, resultaron todos con pequeñas erosiones, de las que se negaron a recibir asistencia facultativa.

La detención fué efectuada por los guardias de Asalto.

La denuncia formulada en la Comisaría de Vigilancia, se cursó al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

### COMPRENDIDO EN LA EXPULSION DE EXTRANJEROS

#### JEROS

Por estar comprendido en la orden de la Dirección General de Seguridad, sobre expulsión de extranjeros indeseables, fué detenido ayer por el guardia municipal número 50, y conducido a la Comisaría de Vigilancia, Bandy Stanislas, de 28 años, natural de Madagascar, de color negro, sin profesión ni domicilio.

Se le puso a la disposición del gobernador civil.

### PEQUEÑA AGRESION

Ha sido detenido ayer noche José María Lage Periscal, de 34 años, carpintero, vecino de la calle de Caballeros 19, bajo, por haber maltratado de obra y causar lesiones a Gerardo Porto Puente, de 39 años, domiciliado en la calle de Borbón, 5 bajo.

El lesionado recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital.

Lage fué denunciado al Juzgado municipal de la Audiencia.

Se acuerda hacer el concurso de practicantes del Hospicio de esta capital.

A propuesta del presidente se concede un voto de gracias al presidente y secretario de la Diputación de Oviado por las atenciones tenidas para con los diputados de La Coruña.

Es aprobada una cuenta de un auto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Vázquez Enriquez pide y así se acuerda que la Diputación tome parte en la exposición de arte gallego de Oporto.

El señor Linares propone el nombramiento de costurera del Gran

## Justicia Municipal

Nombramiento de jueces y fiscales municipales hechos por la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

### Provincia de La Coruña

ARZUA  
Juez, don Antonio Villar Rodríguez; suplente, don Ramón Varela Sexto.

Fiscal, don Manuel Rodríguez García; suplente, don José Garcón Soto.

BETANZOS  
Juez, don Alfredo Curtel Rodríguez; suplente, don Manuel Fernández Folla.

Fiscal, don Antonio Cachaza Porto; suplente, don Francisco García Veiga.

CARBALLO  
Juez, don Manuel Pumpido Esperante; suplente, don Francisco Astray Labarta.

Fiscal, don Enrique López Seojo; suplente, don Manuel Flórez Diaz.

CORCUBION  
Juez, don Juan García Quintela; suplente, don Pedro Coiradas Dominguez.

Fiscal, don Marino Lamas Trillo; suplente, don Manuel Teijeira López.

### La Coruña

(DISTRITO DE LA AUDIENCIA)  
Juez, don Luis López Glavina; suplente, don Joaquín Ozores Arraiz.

Fiscal, don Guaberto Ulloa Formoso; suplente, don Carlos Puga Pequeño.

EL FERROL  
Juez, don Manuel Belando Aznar; suplente, don José Orozbia Mallo.

Fiscal, don Ricardo González Amil; suplente, don Manuel Espantante Pérez.

NOYA  
Juez, don Ramón García Malvar; suplente, don Manuel Pérez García.

Fiscal, don Francisco Roura Portal; suplente, don Rafael González Vázquez.

PADRON  
Juez, don Francisco Rey Eiras; suplente, don Rafael Pazos Giménez.

Fiscal, don Salvador Gabarreta Alfaro; suplente, don Francisco López Padín.

TERMINO DE CANGAS (PARTIDO DE PONTEVEDRA)  
Juez, don Camilo Enriquez Pozo; suplente, don Agustín Jorge Echeverri.

Fiscal, don José Oliveira González; suplente, don Antonio Rodal Lanzós.

LA CANIZA  
Juez, don Manuel Lourido Mera; suplente, don Fidel Rodríguez González.

Fiscal, don Jacobo Alvarez Rivera; suplente, don Gabriel Rodríguez Rivero.

LA ESTRADA  
Juez, don Marcelino Trigo Pradas; suplente, don Raul Luces Gil.

Fiscal, don Maximino Sanmartín; suplente, don Manuel Tenreiro Esmoris.

TERMINO DE MARIN  
Juez, don Benito Pazos Peleteiro; suplente, don Antonio Massoni Fernández.

Fiscal, don Luis Pérez Quevedo; suplente, don Salvador de la Torre Blanco.

PUNTEAREAS  
Juez, don José Mosquera Soto; suplente, don Javier Castro Sarmiento.

Fiscal, don Alfredo Pardo Souto; suplente, don Manuel Fernández Gallego.

VIGO (JUZGADO NUMERO 1)  
Juez, don Francisco Maldonado Logos; suplente, don Raimundo Vidal Pazos.

Fiscal, don Enrique Gregorio Alvarez; suplente, don Ramón Criado Fontán.

### Cartelera de espectáculos

PARA HOY, JUEVES  
Teatro Rosalía de Castro.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "Juventud triunfante".

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45, "La amar del General Yen".

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "El... es ella".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30, "Audacia".

Kiosco Alfonso.—A las 5'30, 8 y 10'45, "Champ", y a las 3'30, infantil.

Salón Doré.—A las 6 y 8'30, compañía de zarzuela, "El cantar del arriero".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6 y a las 8.—"Camino del Infinito".

Cinema Moneios.—A las 6 y a las 8, "Carne".

EL IDEAL GALLEGO SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)